

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**“EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICO Y SU RELACIÓN
CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, AÑO
2021”.**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

GATICA RÍOS MITZI JIMENA
SIMÓN CLAUDIO ABEL CLINTON

ASESOR

DR. ASTOHUAMAN HUARANGA ALEX DAVIS

PUCALLPA – PERÚ

2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 7:00 A.M. del día viernes 16 de setiembre del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Mg. Roberto Segundo Tejada Rodriguez (Presidente)**, **Mg. Peter Matos Chino (Miembro)** y **Mg. Olmedo Pizango Isuiza (Miembro)**.

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: “**EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, AÑO 2021**”, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Mitzi Jimena Gatica Rios** y **Abel Clinton Simón Claudio**, **EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

“La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:


- Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
- Aprobado por unanimidad
- Aprobado por mayoría
- Desaprobado...”

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 8:00 A.M. del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.


Mg. Roberto Segundo Tejada Rodriguez
Presidente


Mg. Peter Matos Chino
Miembro


Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Miembro




Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

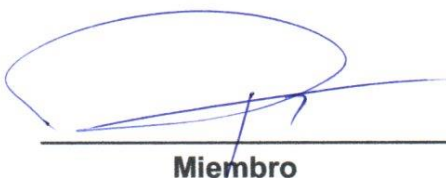
La presente tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Contador Público.

Mg. Roberto Segundo Tejada Rodriguez



Presidente

Mg. Peter Matos Chino




Miembro

Mg. Olmedo Pizango Isuiza



Miembro

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga



Asesor

Mitzi Jimena Gatica Rios



Tesista

Abel Clinton Simon Claudio



Tesista



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/0565-2022

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe final de tesis, titulado:

“EI SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, AÑO 2021”.

Autor(es) : **GATICA RIOS, MITZI JIMENA**
SIMON CLAUDIO, ABEL CLINTON

Facultad : **CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
 Escuela Profesional : **CONTABILIDAD**
 Asesor(a) : **Dr. ASTOHUAMAN HUARANGA, ALEX DAVIS**

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 10%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia.



FECHA 15/09/2022



Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
 Director de Producción Intelectual



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, MITZY JIMENA GATICA RIOS

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

"EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICAS Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA AÑO 2021"

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: DR. ASTOHUAMAN HUARANGA ALEX DAVIS

En la Facultad: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:


Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 23 / 09 / 2022

Email: jimenagr281296@gmail.com
Teléfono: 974401266

Firma: 
DNI: 71525241

www.repositorio.unu.edu.pe
✉ repositorio@unu.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, ABEL CLINTON SIMON CLAUDIO

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

"EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICAS Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA

AÑO 2021
Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: DR. ASTOHUAMAN HUARANGA ALEX DAVIS

En la Facultad: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 23 / 09 / 2022

Email: abelcsimon4n@gmail.com

Teléfono: 949777209

Firma: 

DNI: 60450303

 www.repositorio.unu.edu.pe

 repositorio@unu.edu.pe

DEDICATORIA

A Dios , por cuidar y darme los pensamientos correcto para poder llegar a cada uno de mis metas , cómo así mismo dedicarle mis desvelos ,a mi hijito Gael y a mi madre , que ellos siempre serán el motor y el motivo para lograr cada uno de mis objetivos profesionales , ellos fueron la clave importante para yo mantener siempre de pie , cómo no olvidarme de mis abuelitos , unas personas maravillosas, muy letras siempre con sus palabras correctas para ser de mi un buen profesional , también a mis hermanitos Cathleen y Basilio, espero que vean de mi un ejemplo que a pesar de los obstáculos que no faltan , podemos seguir adelante luchándola , gracias a mis familiares y amigos que siempre aportaron conmigo con sus sabiduría , sus alegrías , y a todas las personas que estuvieron junto a mi Apoyándome , lograron que este sueño de haga realidad.

Mitzi Jimena

A Dios por guiarnos por el buen camino, a mi madre que siempre me impulsa a cumplir mis metas, a mi hermana por ser mi apoyo y a mis tíos que me apoyan en mi formación académica.

Abel Clinton

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento en primer lugar a DIOS por darnos la enorme oportunidad de cumplir este logro tan anhelado de igual manera agradecemos a la Universidad Nacional de Ucayali, porque nos abrió las puertas y a los docentes por sus valiosos conocimientos y apoyo en la elaboración de nuestra tesis.

Mitzi y Abel

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.....	X
ABSTRACT.....	XI
INTRODUCCIÓN.....	XII
CAPÍTULO I: PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1. Descripción del Problema.....	15
1.2. Formulación del Problema.....	17
1.2.1. Problema General.....	17
1.2.2. Problemas Específicos.....	17
1.3. Objetivos.....	18
1.3.1. Objetivo General.....	18
1.3.2. Objetivos Específicos.....	18
1.4. Hipótesis.....	18
1.4.1. Hipótesis General.....	18
1.4.2. Hipótesis Específicas.....	19
1.5. Variables.....	19
1.5.1. Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica.....	19
1.5.2. Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	19
1.6. Operacionalización de Variables.....	19
1.6.1. Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica.....	19
1.6.2. Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	20
1.7. Justificación e Importancia.....	21
1.7.1. Justificación Teórica.....	21
1.7.2. Justificación Metodológica.....	21
1.7.3. Justificación Práctica.....	21

1.7.4. Importancia.....	21
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	23
2.1. Antecedentes del Problema.....	23
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	23
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	27
2.2. Bases Teóricas del Problema.....	32
2.2.1. Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica.....	32
2.2.2. Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	33
2.3. Definición de Términos Básicos.....	34
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
3.1. Método de Investigación.....	37
3.1.1. Tipo de Investigación.....	37
3.1.2. Nivel de Investigación.....	37
3.1.3. Diseño de Investigación.....	38
3.2. Población y Muestra.....	38
3.2.1. Población.....	38
3.2.2. Muestra.....	38
3.3. Instrumento de Recolección de Datos.....	39
3.4. Procedimiento de Recolección de Datos.....	39
3.5. Tratamiento de Datos.....	39
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	40
4.1. Resultados de la Investigación.....	40
4.1.1. Resultados de la Aplicación del Instrumento.....	40
4.2. Prueba de Hipótesis.....	50
4.2.1. Prueba de Normalidad.....	50

4.3. Contraste de Hipótesis.....	52
4.3.1. Contraste de la Hipótesis General.....	52
4.3.2. Contraste de la Hipótesis Específica 1.....	54
4.3.3. Contraste de la Hipótesis Específica 2.....	55
4.3.4. Contraste de la Hipótesis Específica 3.....	56
4.3. Discusión de Resultados.....	57
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	61
5.1. Conclusiones.....	61
5.2. Recomendaciones.....	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	63
ANEXOS.....	71
Anexo 1: Operacionalización de Variables.....	71
Anexo 2: Matriz de Consistencia.....	72
Anexo 3: Instrumento de Recolección de Datos.....	73
Anexo 4: Validación de Instrumentos.....	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Baremos de la Dimensión 1: Sistema de Emisión SOL (SEE-SOL) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica.....	40
Tabla 2: Baremos de la Dimensión 2: Sistema de Emisión Facturador SUNAT (SEE-SFS) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica.....	42
Tabla 3: Baremos de la Dimensión 3: Sistema de Emisión del Contribuyente (SEE-DSC) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica.....	44
Tabla 4: Baremos de la Dimensión 1: Obligaciones Formales de la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	46
Tabla 5: Baremos de la Dimensión 2: Obligaciones Sustanciales de la Variable 1: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	48
Tabla 6: Prueba de Normalidad.....	51
Tabla 7: Interpretación de los valores del coeficiente Rho de Spearman.....	52
Tabla 8: Grado correlacional y nivel empírico de significancia entre la Variable 1 Sistema de Emisión Electrónica y la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	53
Tabla 9: Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 1: Sistema de Emisión SOL (SEE-SOL) y la variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	54
Tabla 10: Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 2: Sistema de Emisión Facturador SUNAT (SEE-SFS) y la Variable 2: Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias.....	55
Tabla 11: Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 3: Sistema de Emisión del Contribuyente (SEE-DSC) y la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Gráfico de barras de la Dimensión 1: Sistema de Emisión SOL (SEE-SOL) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica.....	41
Figura 2: Gráfico circular de la Dimensión 1: Sistema de Emisión SOL (SEE-SOL) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica.....	41
Figura 3: Gráfico de barras de la Dimensión 2: Sistema de Emisión Facturador SUNAT (SEE-SFS) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica.....	43
Figura 4: Gráfico circular de la Dimensión 2: Sistema de Emisión Facturador SUNAT (SEE-SFS) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica.....	43
Figura 5: Gráfico de barras de la Dimensión 3: Sistema de Emisión del Contribuyente (SEE-DSC) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica.....	45
Figura 6: Gráfico circular de la Dimensión 3: Sistema de Emisión del Contribuyente (SEE-DSC) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica.....	45
Figura 7: Gráfico de barras de la Dimensión 1: Obligaciones Formales de la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	47
Figura 8: Gráfico circular de la Dimensión 1: Obligaciones Formales de la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	47
Figura 9: Gráfico de barras de la Dimensión 2: Obligaciones Sustanciales de la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	49
Figura 10: Gráfico circular de la Dimensión 2: Obligaciones Sustanciales de la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	49

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera el sistema de emisión electrónica se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021. Para ello, se optó por un desarrollo de tipo aplicado, empleando el método hipotético-deductivo; asimismo, se alcanzó un nivel correlacional usándose un diseño no experimental transeccional. Como población se consideró a todas las ferreterías ubicadas en la ciudad de Pucallpa que utilizan el sistema de emisión electrónica, y considerando que su número (32) es pequeño y sus elementos son accesibles, se procedió a realizar un muestreo censal, es decir se incluyeron a todas en la muestra. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y su respectivo instrumento el cuestionario; los datos recopilados se ordenaron y clasificaron en tablas de MS Excel y su tratamiento se hizo empleando el software SPSS versión 25, habiéndose generado gráficos de barras y tablas de frecuencias como baremos para cada una de las dimensiones de ambas variables; también se pudo calcular los coeficientes de correlación de rangos Rho de Spearman y sus respectivas significancias empíricas (valor p). Entre los resultados consolidados, se halló que el Rho de Spearman entre las variables V1: Sistema de Emisión Electrónica y V2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias arrojó un valor de 0,734, mostrándose así que existe entre ellas una correlación positiva y alta; por su lado el valor p fue 0,002 el cual siendo menor que la significancia teórica establecida (0,05) permite contar con un argumento sólido para rechazar la correspondiente hipótesis nula. Como conclusión se obtuvo que el Sistema de emisión electrónica se relaciona significativamente con el Cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Palabras clave: Emisión electrónica, obligaciones tributarias, ferreterías.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine how the electronic emission system is related to the fulfillment of tax obligations in the hardware stores of the city of Pucallpa, year 2021. For this, an applied type development was chosen, using the method the hypothetical-deductive; likewise, a correlational level was reached using a non-experimental transectional design. As a population, all the hardware stores located in the city of Pucallpa that use the electronic emission system were considered, and considering that their number (32) is small and their elements are accessible, a census sampling was carried out, that is, they were included. to all in the sample. The data collection technique was the survey and its respective instrument the questionnaire; The collected data were ordered and classified in MS Excel tables and their treatment was done using the SPSS version 25 software, having generated bar graphs and frequency tables as scales for each of the dimensions of both variables; It was also possible to calculate the correlation coefficients of Spearman's Rho ranks and their respective empirical significance (p value). Among the consolidated results, it was found that Spearman's Rho between the variables V1: Electronic Issuance System and V2: Compliance with Tax Obligations yielded a value of 0.734, thus showing that there is a positive and high correlation between them; On the other hand, the p value was 0.002 which, being less than the established theoretical significance (0.05), allows for a solid argument to reject the corresponding null hypothesis. As a conclusion, it was obtained that the Electronic Emission System is significantly related to the Compliance with tax obligations in the hardware stores of the city of Pucallpa, year 2021.

Keywords: Electronic emission, tax obligations, hardware stores.

INTRODUCCIÓN

Las empresas de todo el mundo están simplificando lo que en el pasado era un complejo proceso de contabilidad, para lo cual se ha adoptado la facturación electrónica, que vienen a ser comprobantes digitales emitidos cuando se efectúa cualquier transacción comercial y que poseen el mismo valor legal que las facturas en papel. Debido a los impresionantes avances tecnológicos de los últimos años, es una realidad que se pueda acopiar y procesar información que llega a contener megadatos y además la transmisión y verificación en caso de ser necesario ya no es una tarea compleja; tanto para el caso de las personas como de las empresas las opciones tecnológicas integradoras y que automatizan los flujos de información con sus proveedores o clientes ofrecen múltiples alternativas que están al alcance de quien esté interesado en utilizarlas.

Velazco (2021) refiere que actualmente, las organizaciones permanecen adoptando novedosas formas de hacer negocios y es por esa razón que la tecnología tiene un papel fundamental, facilitando la interacción proveedor-cliente y también simplificando el complejo sistema de contabilidad tradicional. Dada la necesidad de manejar confiablemente bases de datos contables con cada vez mayor volumen, se han venido diseñando mecanismos que permitan no solo contar con eficientes registros en tiempo real sino que su interacción con los dueños de negocios sea amigable y de fácil acceso, en dicho sentido, la facturación electrónica es mucho más inclusiva y práctica por lo que está siendo adoptada de manera voluntaria y en algunos países como Perú, ya se ha pasado a la etapa obligatoria por lo que se espera que se tenga menores índices de evasión tributaria.

Barreix y Zambrano (2020) sostienen que existe una serie de riesgos para el empresario relacionados al uso de las facturas físicas, de los cuales los más recurrentes suelen ser el retraso en el pago porque los proveedores rechazaron las facturas, la pérdida del control durante el proceso de facturación, un ineficaz soporte de atención al cliente, complicaciones laborales y el no cumplimiento de los plazos por la complejidad del programa

de facturación. Desde el interés de la entidad recaudadora, el principal problema viene a ser la evasión tributaria, la cual en muchos países estuvo incrementándose a ritmos incontrolables, afectando seriamente la equidad del sistema impositivo por lo que sus autoridades se apresuraron a declarar como obligatorio el uso del sistema de emisión electrónica, que para los fines recaudatorios ofrece muchas ventajas, pero no necesariamente han venido obteniéndose los resultados esperados. No existen muchas empresas que cuenten con un sistema de emisión de facturación completa, unas veces por la idea de que su implementación es muy costosa y en otras por el temor a no poder manejar esa tecnología y en otras por la creencia que desplazará a la mayor parte de los profesionales ligados al manejo contable y también porque en muchos casos son conscientes que por medios electrónicos el control será mucho más efectivo. Según la apreciación de Cumpa (2020) el hecho de que, mediante un sistema electrónico de recaudación, los importes declarados por los contribuyentes estarían consolidados en una sola base de datos que pueda ser accesible para quien lo solicitara justificadamente, crea confianza y sensación de que a todos se les está tratando con las mismas reglas. En el Perú, la situación aún se muestra ambivalente, debido a que el resultados de un análisis de las prácticas tributarias de los micro y pequeños empresarios de distintas regiones arrojó que existe una marcada predisposición al uso indebido del crédito fiscal, alterando deliberadamente el monto real de las facturas estando de común acuerdo con los clientes, quienes por su parte consideran a la SUNAT como un organismo opresor y que no tiene la misma capacidad coercitiva con las grandes empresas y que finalmente, una buena parte de lo recaudado sirve para alimentar a la burocracia parasitaria y a los políticos corruptos del país, por lo que moralmente no es algo incorrecto participar en la evasión.

En cuanto a las grandes empresas, algunas de ellas han venido reportando dificultades con su sistema de emisión electrónica, las cuales se traducen en problemas puntuales tales como lentitud en el proceso de facturación electrónica, corte en la comunicación de datos, niveles de servicio no adecuados para el negocio y excesivos costos

por el servicio. Se tiene también casos donde el personal escasea referente a los conocimientos referentes al uso de la nueva plataforma, y por efecto es inclusive más complejo ajustarse al uso de la misma, lo que provoca que no se llega a emitir correctamente los comprobantes provocando que sean anulados o rechazados.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto y considerando la idiosincrasia muy particular de los empresarios ucayalinos, el presente trabajo está orientado al análisis de si el sistema de emisión electrónica tiene algún efecto importante sobre la mejora en el cumplimiento de obligaciones tributarias específicamente en el sector ferreterías de la ciudad de Pucallpa y dado que hasta el año 2021 no fue obligatorio el uso de comprobantes electrónicos, consideramos es un contexto adecuado para el mencionado estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

El problema de informalidad prevalece a nivel de todo América Latina y gran parte del mundo, ya que existen situaciones reales y preocupantes en los países que se encuentran en pleno desarrollo, pues se hace presente la pérdida de dinero y la baja recaudación de impuestos el cual conlleva a no satisfacer completamente las necesidades de la población. Según Estadísticas Tributarias de la Comisión económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. Los ingresos tributarios del 2020 en América Latina y el Caribe cayeron en promedio un 8,0% en términos nominales, y un 0,8% como porcentaje del PIB, a causa de la pandemia del COVID-19.

De acuerdo a la apreciación de Calatayud (2021), las actividades informales reducen la base impositiva, con lo cual impiden un financiamiento sostenible de bienes públicos y de protección social. Actualmente Perú, es sin duda uno de los países con mayor informalidad respecto al incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las entidades, pues la razón más fundamental es la falta de conocimiento de la normatividad tributaria con respecto a los comprobantes electrónicos. En la mayoría de los casos muchas entidades ya sean medianas o grandes aún cuentan con comprobantes de pago de manera física, por lo que trae consigo problemas principalmente como la falta de control documental en lo cual retrasa en su mayoría el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Según la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), en el periodo 2022 del mes de enero, los ingresos tributarios que recaudó del Gobierno Central Peruano, escalaron al monto de S/. 12,801 millones de soles, cuya cantidad simbolizo el acrecentamiento existente de 11,3%, evidenciando un incremento en moneda de S/. 1,917 millones de soles correspondiente al mismo mes de enero del año anterior (2021).

En lo concerniente a la evasión tributaria, Gómez et al. (2021) plantea que ésta se produce cuando los individuos no reportan todos los ingresos que han sido generados mediante actividades propias de sus negocios que fueron debidamente registrados y por lo tanto se encuentran contabilizados en las estadísticas nacionales. Es por ello que la SUNAT está optando como estrategia seguir un proceso de control para mejorar la recaudación tributaria en el país, por lo que en efecto el uso de comprobantes electrónicos tiene carácter obligatorio para todas las empresas que emitan sus comprobantes de pago. Para fines del presente año, se espera alcanzar al 100% de las empresas grandes y medianas.

Según Lahura (2016), se ha encontrado que las Cajas Rurales, Cajas Municipales y Financieras vienen otorgando importantes montos de crédito a personas que no registran negocio propio ante la SUNAT, sin embargo, ante estas entidades financieras, han calificado para préstamos para pequeña y micro empresa, mostrándose que existe una importante cantidad de dinero que no se reporta, pero está circulando en el mercado. En la ciudad de Pucallpa, el problema de la informalidad viene mucho más asociada a la evasión tributaria; el caso del sector ferretero es uno de los más críticos puesto que en muchas de las transacciones no se emiten comprobantes de ningún tipo existiendo un acuerdo tácito entre compradores y vendedores para no involucrar al ente recaudador que según percepción de los informales, solamente sirve para mermarles sus magras utilidades y no hacen nada provechoso con el dinero recaudado sino por el contrario mantiene a una burocracia parasitaria y corrupta. Al momento de llevar la contabilidad, solo se registra una mínima parte de lo transado, pues uno de las prácticas más comunes fue y todavía es la compra de facturas físicas a supuestos proveedores que se encargan de subvaluar las compras y también emiten comprobantes sólo por montos que superen cantidades establecidas por ellos mismos, con lo cual logran balancear sus ingresos y egresos. Lo declarado por la mayoría de los empresarios ferreteros no lleva relación con el patrimonio que poseen. Prácticamente todas las ferreterías que tienen un local en los distritos más poblados los cuales son Callería,

Yarinacocha y Manantay, han sido sancionados por la SUNAT por la no emisión de comprobantes o por la incorrecta declaración de su impuesto a la renta.

La implementación del sistema de emisión de comprobantes electrónicos está ayudando a reducir la evasión tributaria en muchas ciudades peruanas y en diversos sectores comerciales, pero, faltaría verificar si esta tendencia es similar o distinta para el caso específico del sector ferretero de Pucallpa, donde hay una precaria cultura tributaria debido entre otros factores al bajo nivel de instrucción de los propietarios y por la cuestionable efectividad de los operativos de fiscalización que realizan las entidades a cargo, a ello se suma una prolongada tradición de informalidad que se arraigó mucho más que en otras regiones por las denominadas exoneraciones tributarias que tal vez tuvieron buenas intenciones pero que sus efectos han resultado ser perjudiciales ya que han reducido considerablemente la base impositiva, impidiendo el financiamiento sostenible de importantes obras públicas y han impedido que se amplíe la cobertura de los programas de asistencia social.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera el sistema de emisión electrónica se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021?

1.2.2. Problemas específicos

¿De qué manera el sistema de emisión SOL (SEE-SOL) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021?

¿De qué manera el sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021?

¿De qué manera el sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar de qué manera el sistema de emisión electrónica se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

1.3.2 Objetivos específicos

Precisar de qué manera el sistema de emisión SOL (SEE-SOL) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Especificar de qué manera el sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Identificar de qué manera el sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

1.4 Hipótesis

1.4.1 Hipótesis general

El sistema de emisión electrónica se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

1.4.2 Hipótesis específicas

El sistema de emisión SOL (SEE-SOL) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

El sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

El sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

1.5 Variables

1.5.1 Variable 1: Sistema de emisión electrónica

“Es el conjunto de registros lógicos archivados en soportes susceptibles de ser leídos por equipos electrónicos de procesamiento de datos que documentan la transferencia de bienes y servicios, cumpliendo con los requisitos exigidos por las Leyes Tributarias” (Chica, Cabrera y Giler, 2020, p.14).

1.5.2 Variable 2: Cumplimiento de obligaciones tributarias

“El cumplimiento tributario consiste en presentar la declaración jurada de impuestos en término, incluyendo información completa y exacta a fin de determinar la obligación tributaria y pagar el saldo de la misma, de corresponder” (Ramos, 2017).

1.6 Operacionalización de variables

1.6.1 Variable 1: Sistema de emisión electrónica

“Son el conjunto de métodos de emisión electrónicas orientadas a dar una alternativa gratuita a las pequeñas empresas o aquellas que tienen la necesidad de emitir poca cantidad de comprobantes de pago electrónicos” (Barreix y Zambrano, 2018).

Dimensión: Sistema de emisión SOL (SEE-SOL)*Indicadores:*

- Condiciones de emisor
- Comprobantes electrónicos
- Operatividad

Dimensión: Sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS)*Indicadores:*

- Calidad de emisor
- Comprobantes electrónicos

Dimensión: Sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC)*Indicadores:*

- Número de comprobantes
- Oportunidad de emisión
- Ventajas de emisión

1.6.2 Variable 2: Cumplimiento de obligaciones tributarias

“Es el deber de cumplir la prestación, constituye la parte fundamental de la relación jurídico-tributaria y el fin último al cual tiende la institución del tributo, por lo que es normalmente dividida en obligaciones formales y sustanciales” (Gómez et al., 2021).

Dimensión: Obligaciones formales*Indicadores:*

- Emisión y entrega de comprobantes de pago
- Libros y registros contables
- Declaración de impuestos

Dimensión: Obligaciones sustanciales

Indicadores:

- Pago de Multas
- Reparos tributarios
- Hecho generador

1.7 Justificación e importancia

1.7.1 Justificación teórica

Esta investigación cuenta con justificación teórica, porque incentivó la revisión, reflexión y debate sobre los conceptos y teorías existentes relacionados con el sistema de emisión electrónica y el cumplimiento de obligaciones tributarias.

1.7.2 Justificación metodológica

La presente investigación es metodológicamente debido a que a través del análisis, aplicación e interpretación de los métodos de la investigación se obtuvieron respuestas a las diversas interrogantes planteadas, que además nos permitieron alcanzar nuestros objetivos y validar las hipótesis diseñadas, lo cual es fundamental, puesto que, se llegó a plantear las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

1.7.3 Justificación práctica

La justificación de la presente investigación es ante todo práctica, ya que al desarrollarla se llegará a proponer la solución a un problema que fue previamente percibido y que será analizado con criterio científico.

1.7.4 Importancia

Los temas referidos tanto sistema de emisión electrónica como al cumplimiento de obligaciones tributarias están en permanente evolución por lo que un análisis referido a un contexto particular bien definido aporta evidencia y datos empíricos importantes para realizar estudios mucho más genéricos. Por medio de contribuciones académicas como la presente investigación, se impulsa la mejora de la calidad de la inversión de las entidades públicas

contribuyendo al fortalecimiento de la relación entre el sistema de emisión electrónica y al cumplimiento de obligaciones tributarias, compilando información valiosa sobre el nivel de desempeño y lo acertado que habrían sido las prioridades consideradas en las políticas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.2.1. Antecedentes Internacionales

Como antecedentes internacionales para el presente trabajo de investigación, se tomó en cuenta las investigaciones de:

Doilet (2018) en su tesis *Análisis del sistema de facturación electrónica y su aplicación en las empresas cartoneras en Guayaquil*, tuvo como objetivo general evaluar las bondades y beneficios de la aplicación de la estructura de la facturación electrónica; y su afectación a las recaudaciones tributarias en la ciudad de Guayaquil. El presente trabajo es de tipo cuantitativo-descriptivo, el método a seguir en esta investigación es histórico y lógico, el instrumento de recolección de datos es a través de la encuesta. A través del desarrollo de esta tesis se ha pretendido acercarse a la estructura del sistema de facturación electrónica y los factores que participan en su contexto, donde se exploró y concluyó lo siguiente, se abordó el marco teórico en que se fundamenta el nuevo esquema de facturación, las normativas que la rigen y que influyen en su adopción, denominando a la factura como un documento que representa el proceso operacional que proyecta información financiera de la organización. Mostrando la importancia de la factura electrónica por medio de sus beneficios económicos y administrativos, viéndose reflejados en el mejoramiento de los procesos, en disminución de costos, de tiempo, de almacenaje, para el contribuyente; en tanto, un mayor control tributario de parte del ente regulador, vinculando a este programa con un incremento en la recaudación fiscal.

Arias y Peláez (2017) en su tesis *Guía de Auditoría para la evaluación del proceso de generación de facturas electrónicas en empresas colombianas*, tuvo como objetivo general desarrollar una guía de auditoría para evaluar la autenticidad e integridad de la información en el proceso de facturación electrónica en empresas colombianas. El enfoque de esta investigación es de carácter cualitativo descriptivo, el instrumento para la recolección de datos

es la observación y la encuesta, el método probalístico se generó basado en la tabla de significancia formando el resultado. Por lo que se concluyó que el análisis comparativo realizado entre la Norma ISO 27001 y el Decreto 2242 de 2015 permitió identificar la importancia de tener la norma como respaldo para la DIAN y la aplicación de políticas dentro del proceso que realizara el proveedor tecnológico y de esta manera garantizar el resguardo de la información enviada por las empresas obligadas a facturar electrónicamente.

Pichihua (2018) en su tesis *Facturas Electrónicas como un Instrumento de Control Fiscal*, tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre la factura electrónica y la evaluación fiscal. La presente investigación es tipo descriptivo y explicativo, el nivel de investigación es básica con el objetivo de obtener conclusiones hacia una investigación aplicada. La metodología es estratégica. Por lo que se concluyó que el uso de la factura electrónica se está expandiendo gradualmente a nivel mundial. El sector privado fue el primer impulsor para el desarrollo de la factura electrónica, pero cada vez está siendo más apoyado por el sector público. Eso trae grandes ventajas para la empresa ya que puede producir un impacto favorable en el medio ambiente y un gran beneficio para el sector tributario a la hora de controlar y evitar la evasión fiscal.

Decimavilla y Rios (2017) en su tesis *Análisis del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa DELICIAS S.A en el período fiscal 2016*, tuvo como objetivo general explicar la gestión tributaria de la empresa DELICIAS ubicada en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2016, para proponer actividades correctivas que mejoren la gestión. La metodología en este tipo de investigación, fue descriptiva haciendo uso de técnicas como los cuestionarios los cuales fueron dirigidos a aquellos trabajadores que forman parte de la empresa. Por lo que se concluyó que de acuerdo a La hipótesis planteada la empresa DELICIAS SA, mantuvo incumplimiento de obligaciones tributarias por falta de formalidades en la entrega de documentos de ventas y comprobantes de retención se cumple parcialmente ya que al revisar en el SRI la fecha de presentación y pago de sus declaraciones se puede evidenciar que se declara y paga en algunas ocasiones después de la fecha permitida

además al realizar las preguntas del cuestionario tributario se pudo evidenciar con mayor claridad que las facturas las emiten y reciben tarde siendo esto un problema. Se describió los antecedentes de la empresa, en esta parte se conoció a la empresa desde sus inicios, tipo de actividad, políticas de cobro y pago, obligaciones tributarias y toda información relevante para analizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y las causas en el caso de incumplimiento. Se definió cada uno de los deberes formales y obligaciones tributarias que la empresa debe cumplir para evitar sanciones por parte de la administración tributaria, además de los conceptos y definiciones que ayudaron a ampliar la investigación.

Guerrero (2020) en su tesis *Facturación electrónica en contribuyentes distribuidores de gas de uso doméstico en el cantón Quinindé*, tuvo como objetivo general evaluar las ventajas y desventajas que tiene la implementación de la facturación electrónica en los centros de acopio y distribuidoras de gas de uso domésticos del Cantón Quinindé. La metodología utilizada para la obtención de los resultados estuvo basada en un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental con un alcance descriptivo. El levantamiento de la información se realizó mediante un cuestionario que constó 20 preguntas efectuado a 16 contribuyentes que midieron cinco dimensiones; entono, cultura, percepción de utilidad, seguridad, satisfacción e intención de uso. Por lo que se concluye que los contribuyentes dedicados a la comercialización de gas de uso domésticos consideran que la Administración Tributaria poseen una influencia para la adopción de la facturación electrónica, aun cuando consideran que no es compatible con el giro del negocio.

Villacrés (2018) en su tesis *Facturación electrónica y su incidencia en el principio de eficiencia tributaria en las medianas empresas de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua*, tuvo como objetivo general analizar la facturación electrónica y su incidencia en el principio de eficiencia para dar cumplimiento a obligaciones tributarias en las medianas empresas de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua. La metodología utilizada tiene un enfoque mixto tanto cualitativo como cuantitativo ya que se orientan hacia el problema describe a fondo cada una de las variables que con lleva a la investigación. El instrumento

utilizado es la encuesta que se utilizó mediante el planteamiento de un cuestionario que permite realizar el trabajo de campo con la finalidad de conocer las ventajas y desventajas que conlleva la facturación electrónica, la aplicación de este proyecto generó grandes resultados para conocer como ha incidido el principio de eficiencia en las medianas empresas. Por lo que se concluyó que la facturación electrónica impulsada por el Servicio de Rentas Internas (SRI) tiene como finalidad cumplir con el principio de eficiencia constitucional que beneficia tanto a la administración tributaria como al contribuyente a través del cumplimiento de la normativa lo cual cumple con las expectativas y requerimientos de las dos partes pero viendo desde el punto de vista de medianas empresas la tecnología ha favorecido netamente pero al sufrir este cambio de facturación tradicional a electrónica los procesos no están totalmente adecuados sin tener las herramientas completas para ser eficientes.

Solis (2020) en su tesis *Planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa AQUAFIT S. A. provincia de santa elena, año 2018*, tuvo como objetivo general fortalecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales a través de un diseño de planificación tributaria que sirva como estrategia financiera para la toma de decisiones en la empresa Aquafit S.A. El alcance de la investigación fue descriptivo y un enfoque mixto siendo cuali-cuantitativo, los métodos que se implementaron son analítico, sintético, deductivo e inductivo. Se utilizó la técnica de la entrevista con su respectiva guía de preguntas las mismas que se aplicaron en la población y muestra de la investigación. El diseño de la planificación tributaria permitió obtener, evaluar y verificar la razonabilidad de los registros de las operaciones relacionado con los procesos tributarios y la situación actual de la empresa. Por lo que se concluye mediante el diagnóstico realizado a la empresa Aquafit S.A., se constató que presenta adecuadamente la declaración del Impuesto a la Renta, sin embargo, existieron meses pendientes de pago de sus obligaciones tributarias, esta inobservancia se debe a la falta de liquidez lo que indica que la empresa cumple parcialmente con la normativa tributaria por no cumplir con el plazo establecido en los pagos de sus impuestos.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Como antecedentes nacionales para el presente trabajo de investigación, se tomó en cuenta las investigaciones de:

Mamani (2021) en su tesis *Sistema de emisión electrónica operador de servicios electrónicos y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas Market SAC y constructora SAC Arequipa, 2019*, tuvo como objetivo general determinar el grado de correlación existente entre el sistema de emisión electrónica operador de servicios electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas Market SAC y Constructora SAC, Arequipa, 2019. La presente Investigación es de diseño cuantitativo por utilizar la recolección de datos para probar la hipótesis, el método es básico, el tipo de investigación es hipotético-deductivo, el nivel utilizado es correlacional. Por lo que se concluye que el sistema de emisión electrónica operador de servicios electrónicos SEE-OSE tiene una muy alta correlación con el cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas evaluadas en el presente trabajo de investigación, con un coeficiente lineal de Pearson de 0.805, tal como se determina en la tabla 29; lo que demuestra que las empresas que emiten mediante sistema de emisión operador de servicios electrónicos SEE-OSE, presentan facilidades en el cumplimiento de sus obligaciones formales y sustanciales relacionadas de forma directa con el pago del tributo.

Capra y Torres (2020) en su tesis *Sistema de Emisión Electrónica y su relación con la recaudación tributaria del sector farmacéutico de la ciudad de Juliaca – 2020*, tuvo como objetivo general analizar el nivel de conocimiento del sistema de emisión electrónica y recaudación tributaria de los contribuyentes; analizar el sistema de emisión electrónica en relación a la recaudación tributaria. La presente investigación es tipo prospectivo, descriptivo, transversal y observacional, de nivel cuantitativo correlacional. Por lo que se concluye que se logró analizar el nivel de conocimiento del sistema de emisión electrónica y recaudación tributaria de los contribuyentes, siendo una muestra no paramétrica con el método estadístico Rho Spearman obteniéndose un resultado de 0.954 el cual afirma que existe correlación entre

ambos, se logró analizar la emisión electrónica y su relación con la recaudación tributaria siendo no paramétrica se utiliza Rho Spearman lográndose un 0.896 por tanto existe correlación significativa entre Sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago con la recaudación tributaria, el nivel de aplicación de la emisión de comprobantes de pago electrónico en la ciudad de Juliaca aun es bajo a pesar de presentar claras ventajas respecto a la emisión de comprobantes de pago tradicional. Se toma en cuenta la normativa tributaria actual que implementa y enfatiza el uso del sistema de emisión electrónica para lograr mayor recaudación tributaria.

Quispe y Quispe (2022) en su tesis *Facturación electrónica y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras del distrito de Wánchaq – Cusco; periodo 2020*, tuvo como objetivo general determinar como la facturación electrónica incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Wánchaq -Cusco, periodo 2020. El tipo de investigación es básica con enfoque cuantitativo porque usa la recolección de datos para probar la hipótesis, el nivel de la investigación es explicativo, el diseño es no experimental-transversal, la técnica de recolección de datos es la encuesta y el instrumento el cuestionario. Por lo que se concluye de acuerdo con los resultados finales obtenidos producto de la investigación y las pruebas estadísticas Chi Cuadrado de Pearson y prueba exacta de Fisher, se determina y concluye que con una probabilidad de error del 0.00% y una confiabilidad del 95%, la facturación electrónica tiene una incidencia positiva en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras del distrito de Wánchaq -Cusco, periodo 2020. Debido a que les brinda la facilidad de emitir en los diferentes sistemas de emisión electrónica vale decir que el emisor electrónico pueda elegir el sistema de emisión electrónica de acuerdo a su actividad económica, así mismo va a simplificar el proceso de facturación electrónica, también nos ofrece el beneficio de agilizar en la toma de decisiones, facilita el proceso de fiscalización de la administración tributaria hacia los contribuyentes y evita la evasión fiscal. Agregando a lo anterior la administración tributaria viene dando facilidades a los contribuyentes para la

implementación de la facturación electrónica ya que cuentan con el certificado digital que le permite gestionar una firma digital, estos instrumentos permitirán tener una identidad, comprobar la autenticidad y validez legal del comprobante de pago electrónico, de esta manera los contribuyentes estamos siendo preparados para el gobierno electrónico.

Quispe (2017) en su tesis *Influencia de la aplicación del sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago por los contribuyentes del sector comercio de la ciudad de Juliaca, periodo 2014-2015*, tuvo como objetivo general determinar la influencia de la aplicación del Sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago de contribuyentes del sector comercio en la recaudación tributaria de la ciudad de Juliaca, periodo 2014-2015. El enfoque de la presente investigación es cualitativo, el alcance de la investigación es de índole descriptiva, el diseño de la investigación no experimental, el método es inductivo, analítico y descriptivo. Por lo que se concluyó que el sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago es un mecanismo de control que la administración tributaria ha introducido en nuestro país, con el fin de facilitar el cumplimiento relaciones tributarias porque no solo simplifica enormemente las obligaciones asociadas al uso de documentos tributarios para respaldar las transacciones comerciales de los agentes económicos y así incrementar la base tributaria, lo cual tiene mucha influencia con la recaudación tributaria, sino también, permitirá avanzar en los procesos de modernización a los contribuyentes del sector comercio, además el sistema permitirá a la administración tributaria mayor control de operaciones. Sin embargo, al ser un nuevo sistema trae mucha incertidumbre entre aquellos contribuyentes que se tuvieron que afiliarse obligatoriamente, lo que conlleva para los contribuyentes desembolsos para su implementación, mayor carga administrativa para el personal y capacitación al personal, entre otros. Dicho lo anterior, considero que la administración tributaria debería analizar estas situaciones que podría complicar al contribuyente que implementara este nuevo sistema, ayudar a facilitar la implementación del Sistema de emisión electrónica.

Caldas y Diaz (2022) en su tesis *Sistema de emisión electrónica y las obligaciones tributarias de la constructora Torres Chávez S.A.C., ate, 2021*, tuvo como objetivo general analizar de qué manera el sistema de emisión electrónica se relaciona con las obligaciones tributarias Constructora Torres Chávez S.A.C., Ate, 2021. El tipo de estudio de la investigación fue de tipo aplicada, de diseño no experimental de corte trasversal, nivel descriptivo correlacional con de enfoque cuantitativo; la muestra considero 30 colaboradores de la Constructora Torres Chávez S.A.C., se recolecto datos aplicando la encuesta y de instrumento el cuestionario. Por lo que se concluyó que en función a los objetivos planteados, en cuanto al objetivo general se determina que el 30% (9 colaboradores) de los encuestados de la Constructora Torres Chávez S.A.C., demuestran que si se ha logrado el sistema de emisión electrónica; así mismo, el 33% (10 colaboradores) de los encuestados, consideran que han logrado un desarrollo en las obligaciones tributarias, como también el coeficiente de correlación Rho de Spearman que determina un 86.7% ($r= 0,867$) que resulta una relación positiva alta. De lo anterior se concluye que, el sistema de emisión electrónica logra establecer poderío sobre la factura electrónica, la boleta electrónica y las notas electrónicas que hacen parte de los comprobantes de pago más importantes de la empresa Constructora Torres Chávez S.A.C., Ate, y por tanto tienen una relación significativa con la obligaciones tributarias tomando la relevancia necesaria sobre la relación tributaria, el cumplimiento de la prestación tributaria, pago de tributos y por consiguiente con los deberes formales de la empresa. Por lo tanto, la gerencia de la empresa debería de fomentar mayor información sobre el sistema de emisión electrónica de modo que se mejore el uso de los comprobantes de pago exigidos por la SUNAT por este medio electrónico, de modo que las obligaciones tributarias puedan ser mejor gestionadas por la empresa.

Gómez (2019) en su tesis *Incidencia de la facturación electrónica, en la obligación tributaria, en la empresa Conta Perú servicios empresariales S.A.C., del distrito de Miraflores, en el año 2018*, tuvo como objetivo general analizar si la facturación electrónica incide en la obligación tributaria, en la empresa Conta Perú Servicios Empresariales S.A.C., del distrito

de Miraflores, en el año 2018. El tipo de investigación aplicado fue no experimental transversal, en donde la muestra se tuvo a todo el personal encargado del área de facturación de la Conta Perú Servicios Empresariales S.A.C. Por lo que se concluyó que la facturación electrónica incide en la obligación tributaria en la empresa Conta Perú Servicios Empresariales S.A.C., debido a que se obtuvo un Rho de Spearman de 0,779 a un nivel de significancia de 0,000 que es menor al 0,05, guardando una alta correlación entre variables. Durante la implementación de la factura electrónica se reconoce a la empresa Conta Perú Servicios Empresariales S.A.C, como deudor tributario, que además está sujeto a cumplir con las condiciones para ser emisor electrónico, que incluso esta normado por la administración tributaria, siendo SUNAT la entidad posee el poder tributario, no obstante con la ayuda de los sistemas de emisión electrónica la empresa podrá cumplir con sus obligaciones tributarias entre ellas, el tributo, la multa y los interés moratorios.

Cumpa (2020) en su tesis *El sistema de facturación electrónica y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de Santiago de Surco, Lima 2018*, tuvo como objetivo general establecer si el sistema de facturación electrónica impacta en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de Santiago de Surco, Lima 2018. Para el desarrollo del trabajo de investigación se aplicó la metodología que enmarca el tema de estudio, se utilizó el método científico, tipo aplicada, nivel descriptivo, diseño no experimental, con una población de 101 y una muestra de 41 empresas, se procedió analizar la información teórica de las variables, que reúne autores citados en las referencias bibliográficas; la técnica que se utilizó fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, fue procesada y tabulada con la estadística para demostrar los resultados e interpretación de los datos. Por lo que se concluyó que se ha determinado que los programas y medios electrónicos impactan en las obligaciones tributarias sustanciales entre el sujeto activo y el sujeto pasivo en las empresas de Santiago de Surco, toda vez que no consideran los medios electrónicos que constituyen un aplicativo desarrollado por la SUNAT que sirve

para realizar las validaciones al archivo del formato electrónico y así poder elevar los niveles de recaudación del impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta.

2.2. Bases teóricas del problema

2.2.1. Variable 1: Sistema de emisión electrónica

Dimensión: Sistema de emisión SOL (SEE-SOL)

Según SUNAT (2022) da a conocer que el sistema de emisión SOL sirve para emitir comprobantes de pago y documentos relacionados desde SUNAT Operaciones en línea y el APP SUNAT. Permite realizar operaciones como consultas RUC, emisión de RHE, emisión de Factura Simplificada, previa identificación con tu clave SOL.

Según Calatayud (2021) explica que el sistema de emisión SOL está dirigido principalmente a independientes, es un sistema gratuito que brinda la SUNAT con el que puedes generar un número reducido de CPE. Se caracteriza por cumplir con todas las exigencias de la Superintendencia, pero no es el más intuitivo y puede llegar a ser complejo de utilizar.

Dimensión: Sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS)

Según Tassara (2017) da a conocer que es una solución tecnológica gratuita brindada por la SUNAT, que permite convertir a formato digital los comprobantes de pago emitidos por las empresas mediante el uso de interfaces con archivos planos.

Según Ortega (2016) explica que es un sistema que permite emitir comprobantes de pago electrónicos y documentos relacionados a estos que cuenten con un formato que pueda integrarse a los sistemas contables computarizados y remitirlos a la SUNAT, a través de una aplicación informática que será proporcionada por esta.

Dimensión: Sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC)

Para Pazmiño (2015) es el sistema que permite la emisión de los comprobantes de pago electrónica desde los sistemas desarrollados por el propio contribuyente, los documentos emitidos tales como facturas, boletas de venta, nota de crédito, nota de débito,

comprobante de retención y percepción, guías de remisión y el recibo de servicio público, habiendo sido autorizados por la SUNAT ya sea solicitud o por designación.

Según Calatayud (2021) explica que este sistema está basado en las necesidades del contribuyente, la generación del CPE no requiere acceso al portal SUNAT. Está pensado para grandes empresas que poseen una facturación alta.

2.2.2. Variable 2: Cumplimiento de obligaciones tributarias

Dimensión: Obligaciones formales

Según Bonilla (2015) da a conocer que las obligaciones formales se caracterizan porque son exigencia que debe cumplir un administrado donde se genera un compromiso de cumplimiento como: emitir comprobantes de pago, declarar sus ventas totales, cumplir los requisitos de formalidad, presentar los registros contables acorde a Ley vigente, cumplir con las disposiciones del ente rector, permitir el acceso a la autoridad tributaria.

Según Romero (2014) explica que las obligaciones formales son aquellas que no tienen carácter pecuniario, como puede ser la obligación de llevar contabilidad o la obligación de presentar las autoliquidaciones de los tributos, obligaciones que surgen de actuaciones de tipo procedimental.

Dimensión: Obligaciones sustanciales

Según Flores (2018) explica que las obligaciones sustanciales se describen como los pagos que realiza el administrado, como cuando lo hace, en donde y a quien, y dentro de ellos se tiene a la declaración de IGV, impuesto a la renta, que deben ser pagados según los montos que se han definido por las normas.

Según SUNAT (2017) afirma en su estudio que las responsabilidades fundamentales se les entiende también como compromiso primordial esto se considera como una obligación de dar es decir de realizar el pago de obligaciones tributarias a sus acreedores.

2.3. Definición de términos básicos

Condiciones de emisor: “Se contempla la posibilidad de su conversión futura en acciones de la sociedad emisora o de otra sociedad, a un precio establecido”. (Coll,2021, p.6).

Comprobantes electrónicos: “Son documentos que se emiten usando herramientas autorizadas por la Administración Tributaria lo que acredita la transferencia de bienes o prestaciones de servicios, es un ahorro para las empresas ya que se elimina los costos de impresión de los documentos”. (Vallejo, 2015, p.120)

Operatividad: “Es un modelo de gestión compuesto por un conjunto de tareas y procesos enfocados a la mejora de las organizaciones internas, con el fin de aumentar su capacidad para conseguir sus propósitos. (Ramos, 2017, p.56)

Calidad de emisor: “Se obtiene a partir del día calendario siguiente de notificada la resolución que resuelve la solicitud de incorporación al SEE del contribuyente o en la fecha que señale la Resolución de SUNAT que dispuso su incorporación obligatoria al SEE. (Velazco, 2016, p.5).

Número de comprobantes: “Son una secuencia numérica con que se identifica un comprobante fiscal y es otorgada por la Dirección General de Impuestos Internos a los contribuyentes que emitirán los comprobantes”. (López, 2019, p.19).

Oportunidad: “Consiste en el reconocimiento, medición, registro, procesamiento, presentación y revelación de la información contable, efectuado en el momento y circunstancia debidas, en orden a la ocurrencia de los hechos económicos”. (Gonzales, 2021, p.6)

Emisión: “Es acción de poner en circulación por parte de un agente económico un valor o título en particular”. (Sánchez, 2018, p.4)

Ventajas de emisión: “Método para conseguir capital a menores tasas que en el sector bancario. Financiación de proyectos productivos sin aumentar endeudamiento”. (Broseta, 2017, p.5)

Emisión y entrega de comprobantes de pago: “Es un documento que acredita la Transferencia de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios y solo se consideran válidos si su impresión y/o importación ha sido autorizada por la SUNAT”. (Alvites, 2021, p.14)

Llevado de libros y registros contables: “Son aquellos archivos o documentos en los que se registra la información financiera y económica de una organización. En otras palabras, incluye todas las operaciones realizadas en un tiempo determinado o establecido”. (Zeballos, 2012, p.25)

Declaración de impuestos: “Es un formulario o documento que se presenta ante las instituciones de recaudación del gobierno. En este documento se debe de reflejar la cantidad de ingresos ganados en un año específico”. (Abad, 2020, p.8).

Pago de multas: “Es un castigo que puede imponer una autoridad, sobre aquellos que han infringido alguna norma, es pecuniaria, puesto que debe pagarse en dinero y usualmente es coercitiva, ya que, en caso de no cumplimiento del pago, se aplican multas sucesivas y acumulativas”. (Roldán, 2017).

Reparos tributarios: “Es la observación y objeción de parte de la Administración Tributaria sobre la información presentada tanto en las declaraciones juradas y anuales, constituidas por las adiciones o deducciones, por motivo de hallar diferencias sustanciales y formales al momento de contrastar los datos de estas versus la realidad de la empresa”. (Berlín, 2013, p.23).

Hecho generador: “Es el hecho jurídico tipificado previamente en la ley, en cuanto síntoma o indicio de una capacidad contributiva y cuya realización determina el nacimiento de la obligación tributaria”. (Pérez, 2018, p.88).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método de investigación

Con respecto al método de investigación elegido para el presente estudio, Guanipa (2010) sostiene que: “El método hipotético-deductivo es el conjunto de teorías y conceptos básicos, elaborando en forma deductiva las consecuencias empíricas de las hipótesis, y tratada de falsearla para reunir la información pertinente, por lo tanto, busca la solución a los problemas planteados” (p. 70).

Como parte del método investigativo, se plantearon interrogantes tentativas, las cuales se consideran como hipótesis, por lo que se sometieron a un riguroso procedimiento de contraste. Esta es la razón por la cual se afirma que el método a seguir fue el hipotético deductivo.

3.1.1. Tipo de investigación

Según Tamayo y López (2014): “La investigación aplicada consiste en mantener conocimientos y realizarlos en la práctica además de mantener estudios científicos con el fin de encontrar respuesta a posibles aspectos de mejora en situación de la vida cotidiana” (p.35).

La investigación en curso fue de tipo aplicada, ya que su finalidad no fue generar nuevas teorías ni conceptos, sino únicamente aplicar lo ya conocido para encontrar la solución a un problema.

3.1.2. Nivel

Cancela et al. (2010) sostiene que: “los estudios correlacionales comprenden aquellos estudios en los que estamos interesados en describir o aclarar las relaciones existentes entre las variables más significativas, mediante el uso de los coeficientes de correlación. Estos coeficientes de correlación son indicadores matemáticos que aportan información sobre el grado, intensidad y dirección de la relación entre variables” (p. 8).

La presente investigación presentó un procedimiento de nivel correlacional, ya que su objetivo fue encontrar los tipos de relaciones que existe entre las variables y sus respectivas dimensiones.

3.1.3. Diseño

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “Los estudios de diseño no experimental surgen cuando no se hacen variar intencionalmente las variables independientes, sino observan fenómenos tal y como se da en su contexto natural, para después analizarlos” (p. 24).

En la presente investigación se utilizó un diseño no experimental de corte transversal, ya que no se manipularon las variables, sino que solo fueron observadas y estudiadas en un momento específico.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Según Ríos (2017), la población: “representa al número de personas a las cuales se les puede solicitar información, depende tanto de los objetivos y alcances del estudio como de las características de las personas que la pueden suministrar” (p. 89).

La población del presente estudio estuvo constituida por todas las ferreterías ubicadas en la ciudad de Pucallpa que se encuentran utilizando el sistema de emisión electrónica.

3.2.2. Muestra

Según Tamayo y Tamayo (2006), la muestra es: “el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considera” (p.176).

Según los registros que figuran en la página web de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, hasta diciembre del año 2021, en la ciudad de Pucallpa, solamente 32 empresas del rubro ferreterías llegaron a implementar su sistema de

emisión electrónica, por lo que, al tenerse una población pequeña y accesible, se consideró conveniente realizar un muestreo censal, es decir, la muestra incluyó a todos los elementos de la población. (n=32).

3.3. Instrumento de recolección de datos

Hernández, Fernández y Baptista (2014) plantean que el cuestionario: “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 217).

La presente investigación incluyó un cuestionario conformado por 32 preguntas cerradas y positivas, formuladas en un lenguaje comprensible y cuyas respuestas se darán eligiendo una de las cinco alternativas las cuales fueron ubicadas considerando una escala ordinal similar a la de Likert. Estas alternativas son nunca=1, casi nunca=2, a veces=3, casi siempre=4 y siempre=5.

3.4. Procedimiento de recolección de datos

Los investigadores acudirán presencialmente a las 32 ferreterías, con la autorización respectiva de los encargados, se realizará una encuesta presencial entregándoles en papel físico el cuestionario elaborado, al profesional contador público o al asistente contable que esté informado sobre los aspectos más importantes del manejo contable del establecimiento. Cada encuestado podrá responder espontáneamente seleccionando una de las cinco alternativas de respuestas según su percepción. En el caso de surgir alguna duda o manifiesten su voluntad de omitir alguna de las preguntas, serán los investigadores quienes le orientarán o autorizarán la posibilidad de no responder algún ítem.

3.5. Tratamiento de los datos

Los datos almacenados en la hoja de cálculo se exportarán SPSS versión 25 para su procesamiento estadístico respectivo. Se generarán tablas y gráficos de barras que ayudarán a visualizar los resultados de una manera más clara y se acompañará de su respectiva interpretación para facilitar el respectivo análisis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados de la Investigación

4.1.1. Resultados de la Aplicación del Instrumento

La información recopilada fue organizada en hojas de cálculo de Ms Excel, en relación a su variable, dimensión e indicador. Asimismo, las respuestas que se obtuvieron fueron clasificadas según la escala ordinal, distribuyendo los valores desde 1=nunca hasta 5=siempre.

La primera variable abarcó tres dimensiones y la segunda variable, 2 dimensiones, comprendiendo cada una entre 2 a 3 ítems, por lo que, para cada uno de los encuestados, el valor mínimo que podría haberse obtenido en la dimensión que tenga 2 ítems es $1 \cdot 4 = 4$ y su valor máximo es $5 \cdot 4 = 20$, mientras las dimensiones que tengan 3 ítems su mínimo es $1 \cdot 6 = 6$ y su máximo es $5 \cdot 6 = 30$, a excepción de la primera dimensión de la segunda variable, dado que esta al tener una cantidad de 10 preguntas, su valor mínimo es $1 \cdot 10 = 10$ y su valor máximo $5 \cdot 10 = 50$. Debido a que se ha considerado conveniente emplear 3 categorías: malo, regular y bueno, se añadieron 2 percentiles específicos para cada dimensión. Estas escalas de evaluación (baremos) se muestran en las tablas del 1 al 6.

Tabla 1

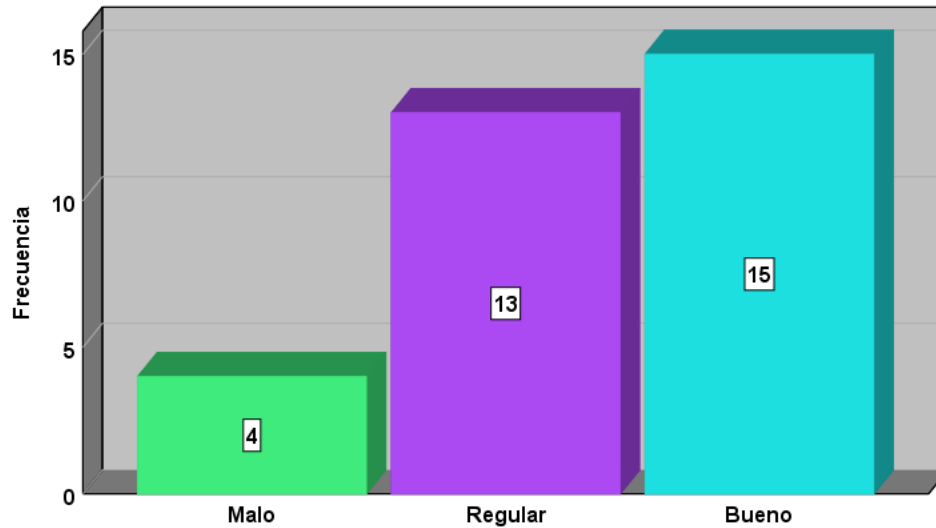
Baremos de la Dimensión 1: Sistema de Emisión SOL (SEE-SOL) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[17-21]	Malo	4	12,5	12,5	12,5
[22-23]	Regular	13	40,6	40,6	53,1
[24-26]	Bueno	15	46,9	46,9	100,0
	Total	32	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 1

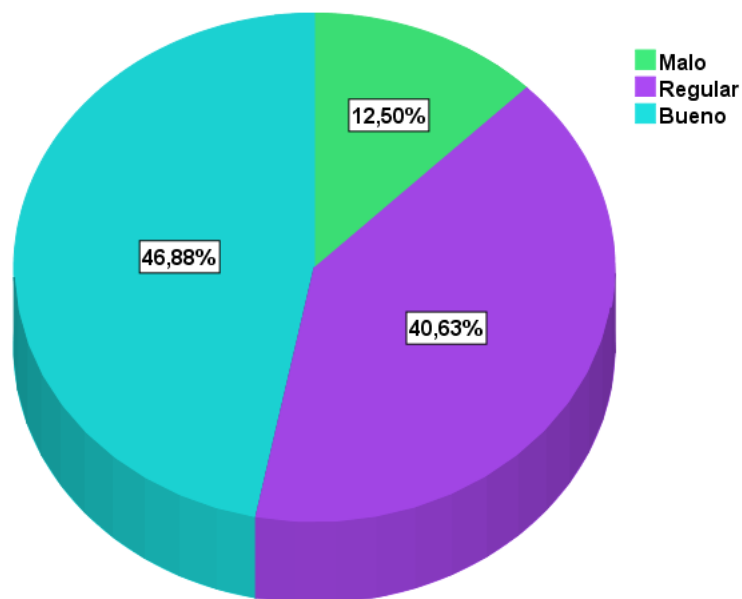
Gráfico de barras de la Dimensión 1: Sistema de Emisión SOL (SEE-SOL) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 2

Gráfico circular de la Dimensión 1: Sistema de Emisión SOL (SEE-SOL) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

Analizando la tabla 2 y las figuras 1 y 2 podemos apreciar que, de acuerdo a la suma de los baremos, obtenemos los resultados de la primera dimensión, siendo así que 4 encuestados representando al 12,5% de ellos, porcentaje muy leve que opina que las condiciones de emisor, los comprobantes electrónicos y la operatividad cumplen un papel muy bajo en el Sistema de emisión SOL (SEE-SOL), mientras que el 40,6% representado por 13 de los mencionados, quienes refieren que las dimensiones mencionadas guardan una relación regular con el Sistema de emisión SOL (SEE-SOL); finalmente el 46,9% representando a 15 encuestados afirma que las condiciones de emisor, los comprobantes electrónicos y la operatividad cumplen una buena influencia en el Sistema de emisión SOL (SEE-SOL).

Tabla 2

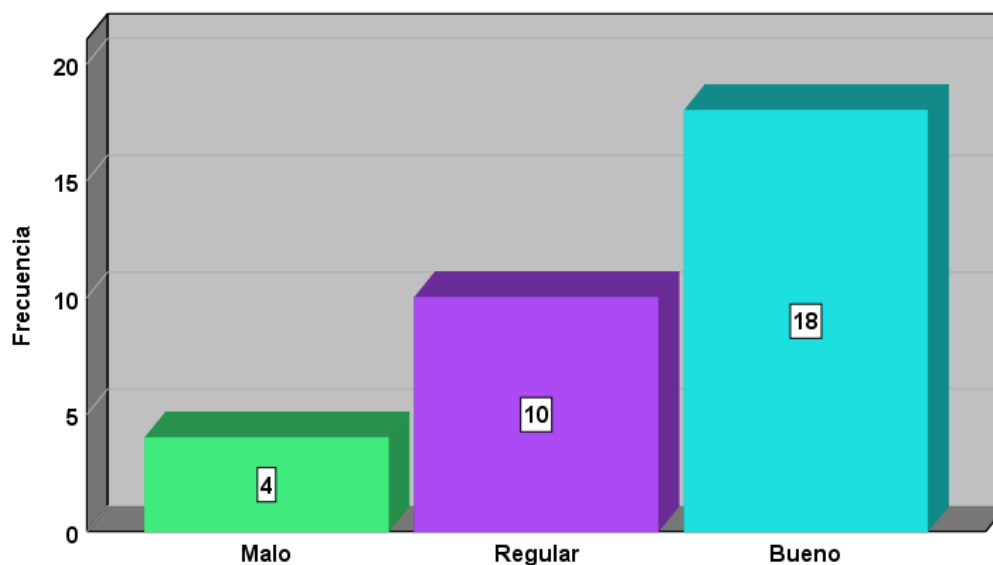
Baremos de la Dimensión 2: Sistema de Emisión Facturador SUNAT (SEE-SFS) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[9-11]	Malo	4	12,5	12,5	12,5
[12-13]	Regular	10	31,3	31,3	43,8
[14-19]	Bueno	18	56,3	56,3	100,0
	Total	32	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 3

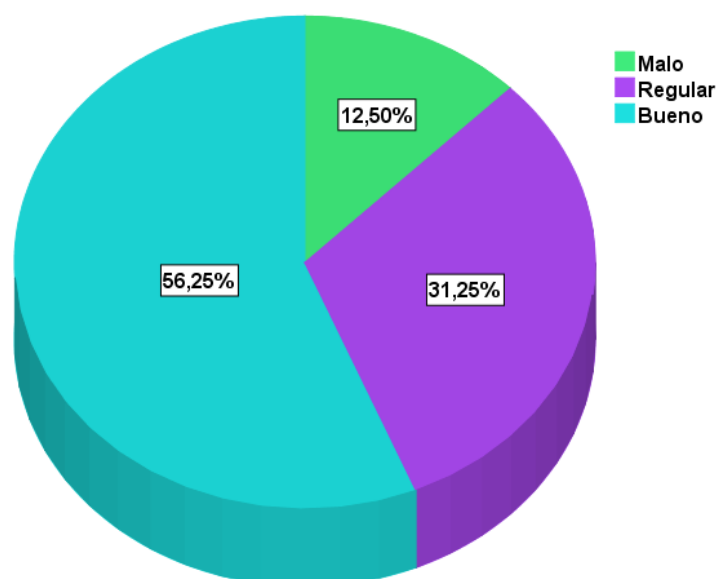
Gráfico de barras de la Dimensión 2: Sistema de Emisión Facturador SUNAT (SEE-SFS) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 4

Gráfico circular de la Dimensión 2: Sistema de Emisión Facturador SUNAT (SEE-SFS) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

En la tabla 3 y las figuras 3 y 4 podemos apreciar que, de acuerdo a la suma de los baremos, obtenemos los resultados de la segunda dimensión, siendo así que 4 encuestados representando al 12,5% de ellos, porcentaje muy leve que opina que la calidad de emisor y los comprobantes electrónicos cumplen un papel muy bajo en el Sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS), mientras que el 31,3% representado por 10 de los mencionados, quienes refieren que las dimensiones mencionadas guardan una relación regular con el Sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS); finalmente el 56,3% representando a 18 encuestados afirma que la calidad de emisor y los comprobantes electrónicos cumplen una buena influencia en el Sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS).

Tabla 3

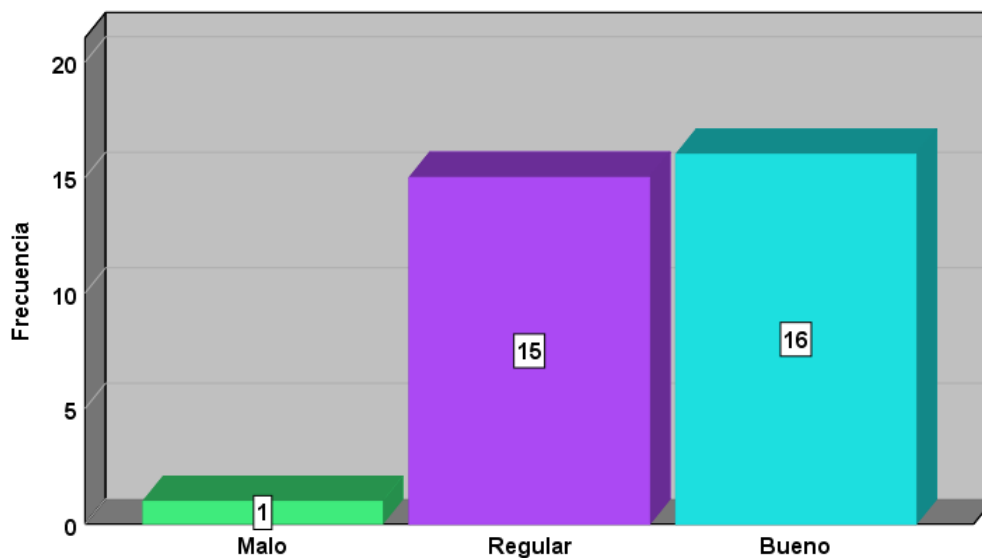
Baremos de la Dimensión 3: Sistema de Emisión del Contribuyente (SEE-DSC) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[17-20]	Malo	1	3,1	3,1	3,1
[21-22]	Regular	15	46,9	46,9	50,0
[23-26]	Bueno	16	50,0	50,0	100,0
	Total	32	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 5

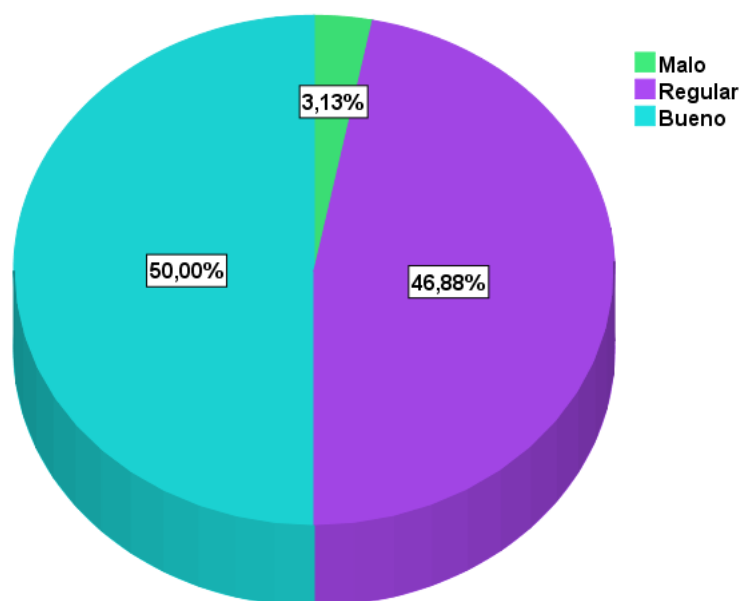
Gráfico de barras de la Dimensión 3: Sistema de Emisión del Contribuyente (SEE-DSC) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 6

Gráfico circular de la Dimensión 3: Sistema de Emisión del Contribuyente (SEE-DSC) de la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

Podemos observar en la tabla 4 y las figuras 5 y 6 podemos apreciar que, de acuerdo a la suma de los baremos, obtenemos los resultados de la tercera dimensión, siendo así que 1 encuestado representando al 3,1% de ellos, porcentaje muy leve que opina que el número de comprobantes, la oportunidad de emisión y las ventajas de emisión cumplen un papel muy bajo en el Sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC), mientras que el 46,9% representado por 15 de los mencionados, quienes refieren que las dimensiones mencionadas guardan una relación regular con el Sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC); finalmente el 50% representando a 16 encuestados afirma que el número de comprobantes, la oportunidad de emisión y las ventajas de emisión cumplen una buena influencia en el Sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC).

Tabla 4

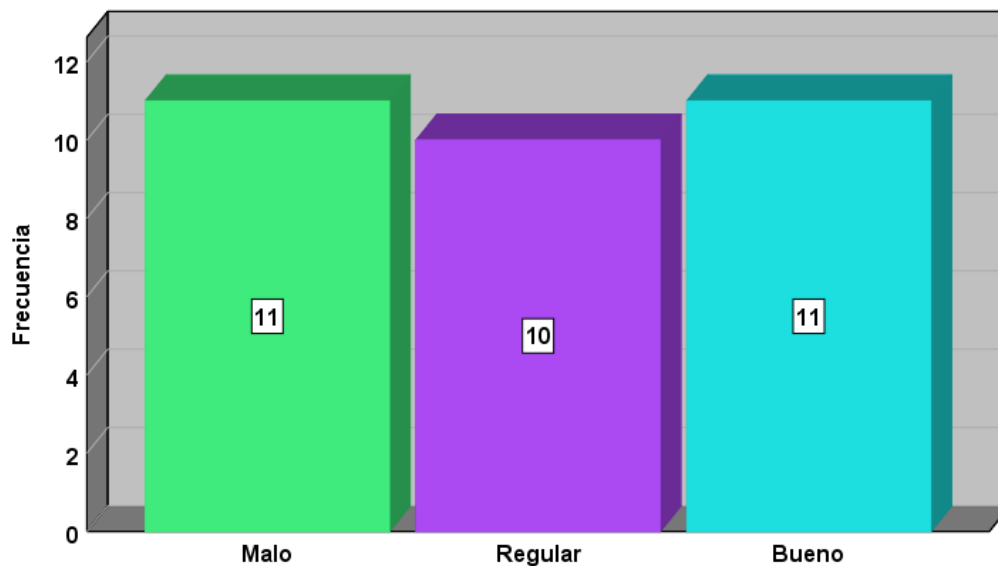
Baremos de la Dimensión 1: Obligaciones Formales de la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[32-35]	Malo	11	34,4	34,4	34,4
[36-37]	Regular	10	31,3	31,3	65,6
[38-43]	Bueno	11	34,4	34,4	100,0
	Total	32	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 7

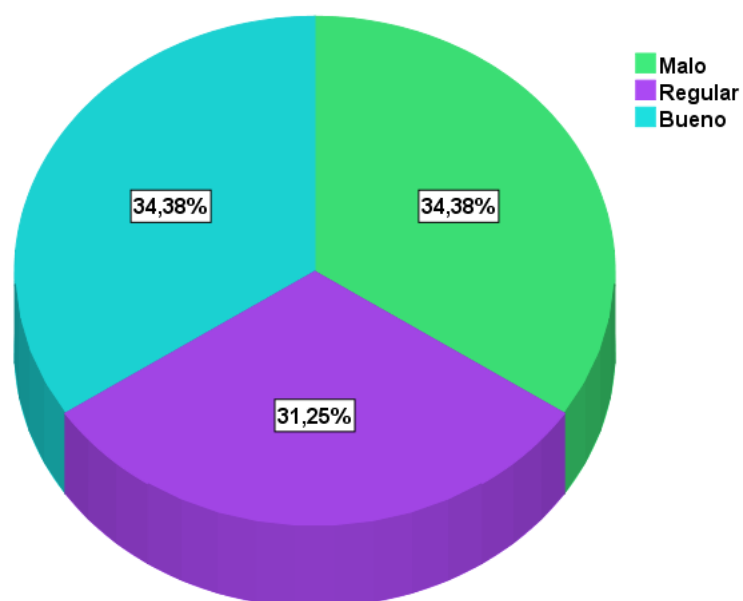
Gráfico de barras de la Dimensión 1: Obligaciones Formales de la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 8

Gráfico circular de la Dimensión 1: Obligaciones Formales de la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

Se muestra en la tabla 5 y las figuras 7 y 8 podemos apreciar que, de acuerdo a la suma de los baremos, obtenemos los resultados de la cuarta dimensión, siendo así que 11 encuestados representando al 34,4% de ellos, porcentaje considerable que opina que la emisión y entrega de comprobantes de pago, los libros y registros contables y la declaración de impuestos cumplen un papel muy bajo en las Obligaciones formales, mientras que el 31,3% representado por 10 de los mencionados, quienes refieren que las dimensiones mencionadas guardan una relación regular con las Obligaciones formales; finalmente el 34,4% representando a 11 encuestados afirma que la emisión y entrega de comprobantes de pago, los libros y registros contables y la declaración de impuestos cumplen una buena influencia en las Obligaciones formales.

Tabla 5

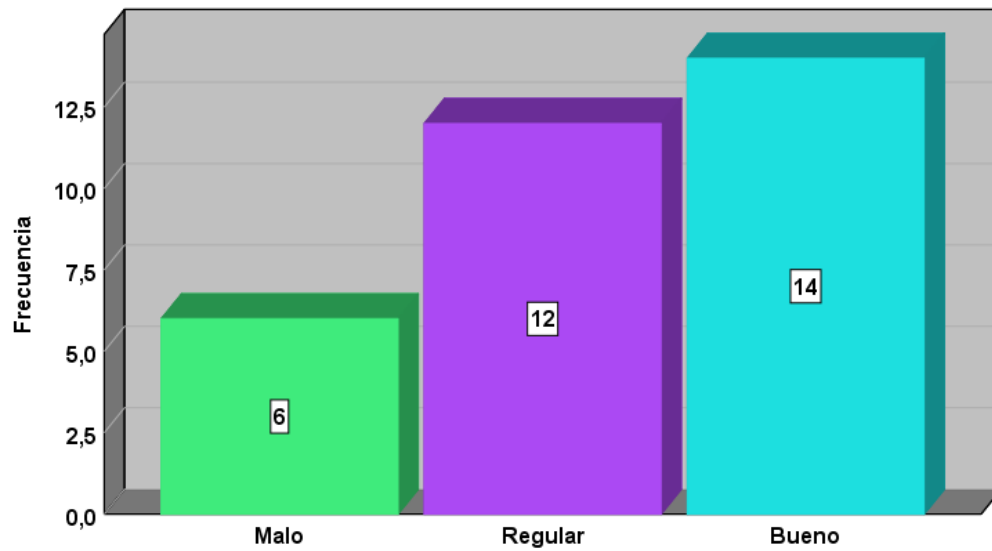
Baremos de la Dimensión 2: Obligaciones Sustanciales de la Variable 1: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[18-20]	Malo	6	18,8	18,8	18,8
[21-22]	Regular	12	37,5	37,5	56,3
[23-27]	Bueno	14	43,8	43,8	100,0
	Total	32	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 9

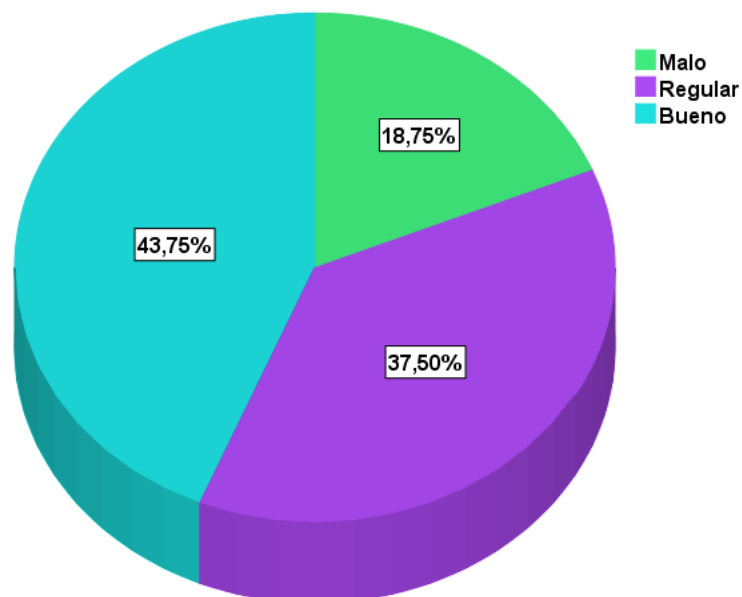
Gráfico de barras de la Dimensión 1: Obligaciones Sustanciales de la Variable 1: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias



Fuente: Software SPSS versión 25

Figura 10

Gráfico circular de la Dimensión 1: Obligaciones Sustanciales de la Variable 1: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias



Fuente: Software SPSS versión 25

Interpretación:

Analizando la tabla 6 y las figuras 9 y 10 podemos apreciar que, de acuerdo a la suma de los baremos, obtenemos los resultados de la quinta dimensión, siendo así que 6 encuestados representando al 18,8% de ellos, porcentaje leve que opina que el pago de multas, los reparos tributarios y el hecho generador cumplen un papel muy bajo en las Obligaciones sustanciales, mientras que el 37,5% representado por 12 de los mencionados, quienes refieren que las dimensiones mencionadas guardan una relación regular con las Obligaciones sustanciales; finalmente el 43,8% representando a 14 encuestados afirma que el pago de multas, los reparos tributarios y el hecho generador una buena influencia en las Obligaciones sustanciales.

4.2. Prueba de Hipótesis**4.2.1. Prueba de normalidad de los datos obtenidos**

Para poder contrastar las hipótesis establecidas dentro del presente estudio, se utilizó la denominada prueba de normalidad y para que esta desarrolle el respectivo contraste, recurrió a la distribución acumulativa y empírica de todos los valores que comprenden a la muestra, considerando que los datos que encuentren dentro de dicha distribución esperada sean normales. Además, en caso de que exista una gran diferencia entre los valores se procederá al rechazo de la hipótesis nula de normalidad de la población. Por ello, el criterio que se ha empleado para el rechazo de la hipótesis de normalidad es el siguiente:

- i) Se ha establecido que la significancia es 5% ó 0.05
- ii) Si se obtiene un valor p que sobrepase a 0.05 es señal inequívoca que se tiene una distribución normal
- iii) Cuando el valor p sea inferior a 0.05 la distribución probabilística no corresponde a una normal por lo que, dada la naturaleza discreta de los datos obtenidos, se tiene una distribución no paramétrica.

Tabla 6*Prueba de normalidad*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica	,737	32	,001
Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	,739	32	,001
a. Corrección de significación de Lilliefors			

Interpretación:

En la tabla 6, debido a que se tuvo la intención de poder comprobar la normalidad de los datos de las variables Sistema de Emisión Electrónica y Cumplimiento de obligaciones tributarias, se pudo observar que debido a que la muestra analizada fue igual a 32, la prueba correspondiente fue el estadístico de Shapiro-Wilk, el cual al procesar se evidenció que el valor de significancia respectivo fue $p=0.001$ para ambas variables y al ser este menor a 0.05, permitió proceder al rechazo de la hipótesis nula de normalidad y se optó por aceptar que las variables utilizadas en la presente investigación siguen una distribución no paramétrica.

Para analizar la posible correlación entre las variables y/o dimensiones, se calculó el coeficiente Rho de Spearman (ρ) para establecer el nivel de correlación y posteriormente poder realizar la respectiva prueba de las hipótesis. Dicha escala de correlación según el valor de ρ se muestra en la tabla 7.

Tabla 7*Interpretación de los valores del coeficiente Rho de Spearman*

Valor del coeficiente Rho (ρ) de Spearman	Nivel de correlación
-1	Negativa perfecta
$-0.9 \leq \rho \leq -0.99$	Negativa muy alta
$-0.7 \leq \rho \leq -0.89$	Negativa alta
$-0.4 \leq \rho \leq -0.69$	Negativa moderada
$-0.2 \leq \rho \leq -0.39$	Negativa baja
$-0.01 \leq \rho \leq -0.19$	Negativa muy baja
0	Nula
$0.01 \leq \rho \leq 0.19$	Positiva muy baja
$0.2 \leq \rho \leq 0.39$	Positiva baja
$0.4 \leq \rho \leq 0.69$	Positiva moderada
$0.7 \leq \rho \leq 0.89$	Positiva alta
$0.9 \leq \rho \leq 0.99$	Positiva muy alta
1	Positiva perfecta

Fuente: Hernández et al., 2014

4.3. Contraste de hipótesis

4.3.1. Contraste de la hipótesis general

H₀: El sistema de emisión electrónica no se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

H₁: El sistema de emisión electrónica se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Tabla 8

Grado correlacional y nivel empírico de significancia entre la Variable 1: Sistema de Emisión Electrónica y la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Correlaciones				
			Sistema de Emisión Electrónica	Cumplimiento de Obligaciones Tributarias
Rho de Spearman	Sistema de Emisión Electrónica	Coeficiente de correlación	1,000	,734**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	32	32
	Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	Coeficiente de correlación	,734**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	32	32

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al Software SPSS v.25

Interpretación

En la tabla 8, se muestra el valor $p=0,002$ siendo inferior a 0,05, por lo cual hacemos el rechazo a la hipótesis nula (H_0) y admitimos como válida la hipótesis alterna (H_1), evidenciándose de este modo la existencia de una correlación considerada como significativa entre el sistema de emisión electrónica y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021. De igual manera, una vez que se calculó el coeficiente de Spearman, se alcanzó un resultado de $Rho=0,734$, determinándose de esta forma que la correlación entre la variable 1: Sistema de Emisión Electrónica y la variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias es positiva y alta.

4.3.2. Contraste de la hipótesis específica N° 1

H₀: El sistema de emisión SOL (SEE-SOL) no se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

H₁: El sistema de emisión SOL (SEE-SOL) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Tabla 9

Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 1: Sistema de Emisión SOL (SEE-SOL) y la variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Correlaciones				
			Sistema de Emisión SOL (SEE-SOL)	Cumplimiento de Obligaciones Tributarias
Rho de Spearman	Sistema de Emisión SOL (SEE-SOL)	Coeficiente de correlación	1,000	,746**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	32	32
	Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	Coeficiente de correlación	,746**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	32	32

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al Software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 9, se observa que el valor de $p=0,002$ el cual es inferior a 0,05; lo que posibilita realizar el rechazo de la hipótesis nula (H_0) y admitir como válida la hipótesis alterna (H_1), mostrando que existen una relación considerada como significativa entre el sistema de emisión SOL (SEE-SOL) y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021. De igual manera, una vez que se calculó el coeficiente de Rho Spearman, se alcanzó un resultado de $Rho=0,746$; determinando de esta manera que la

correlación del sistema de emisión SOL (SEE-SOL) y el cumplimiento de obligaciones tributarias es positiva y alta.

4.3.3. Contraste de la hipótesis específica N° 2

H₀: El sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) no se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

H₁: El sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Tabla 10

Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 2: Sistema de Emisión Facturador SUNAT (SEE-SFS) y la Variable 2: Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias.

Correlaciones				
			Sistema de Emisión Facturador SUNAT (SEE-SFS)	Cumplimiento de Obligaciones Tributarias
Rho de Spearman	Sistema de Emisión Facturador SUNAT (SEE-SFS)	Coeficiente de correlación	1,000	,766**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	32	32
	Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	Coeficiente de correlación	,766**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al Software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 10, se observa el valor de $p=0,003$ siendo este inferior a 0,05; lo que posibilita hacer el rechazo de la hipótesis nula (H_0) y considerar como válida la hipótesis alterna (H_1), mostrando que existe una relación considerada como significativa entre el sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021. Esta inferencia estuvo precedida por el análisis de la correlación entre la mencionada dimensión y la segunda variable, habiéndose obtenido en tal análisis que el coeficiente Rho de Spearman alcanzó un valor de $Rho=0,766$; contrastando con la escala establecida en la tabla 7, se logró establecer que, para el presente caso, dicho coeficiente corresponde a una correlación positiva y alta, lo cual es concordante con lo que se dedujo en base al valor p calculado.

4.3.4. Contraste de la hipótesis específica N° 3

Al igual que para las hipótesis anteriores, en el proceso de contraste, previamente se han formulado las hipótesis científicas nula (H_0) y alterna (H_1) según el enunciado de la respectiva hipótesis específica N° 3. Estas son:

H_0 : El sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) no se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

H_1 : El sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Tabla 11

Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 3: Sistema de Emisión del Contribuyente (SEE-DSC) y la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Correlaciones				
			Sistema de Emisión del Contribuyente (SEE-DSC)	Cumplimiento de Obligaciones Tributarias
Rho de Spearman	Sistema de Emisión del Contribuyente (SEE-DSC)	Coeficiente de correlación	1,000	,727*
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	32	32
	Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	Coeficiente de correlación	,727**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al Software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 11 podemos observar el análisis del grado de correlación de la última dimensión: sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) y la segunda variable: el cumplimiento de obligaciones tributarias, donde se obtuvo un coeficiente Rho Spearman igual a 0,727 lo que afirma la existencia de una correlación considerada como positiva baja, el cual es complementado con el valor de $p=0,001$, lo que posibilita hacer el rechazo de la hipótesis nula (H_0) y de esta forma poder aceptar la hipótesis alternativa (H_1), por lo cual, se concluye que el sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) sí posee una relación significativa con el desempeño laboral con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

4.3. Discusión de Resultados

Con respecto al objetivo general, el cual fue determinar de qué manera el sistema de emisión electrónica se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021. Al analizar la relación de la posible existencia de las dos variables, este análisis evidenció un resultado de Coeficiente de Rho Spearman igual a 0.734 y un valor de significancia de 0.002, lo cual demuestra que se estaría ante una correlación positiva alta y significativa. Un resultado similar es el de Gómez (2019) tiene concordancia con lo señalado en la presente investigación al determinar una relación con el Rho Spearman de 0,848 con un nivel de significancia de 0,000 menor a 0,05, indicando que la variable obligación tributaria y la dimensión beneficios de la facturación electrónica guardan una correlación altamente significativa en tanto a la función de la variable sistema de emisión electrónica. Donde por su parte León (2019) asevera la relación que logra tener la facturación electrónica con el proceso de las obligaciones tributarias, caso que fue estudiado desde el contexto de agencias de viaje, se determina un p menor al parámetro establecido siendo este valor igual 0.05, además del valor de correlación que fue determinado mediante un estudio estadístico, resultando ser igual a 0.928, por lo anterior se detectó que se tiene una correlación positiva muy fuerte.

Por otro lado, tener en cuenta la opinión a favor de los autores de diversos artículos internacionales. Por su parte, se hace en mención que la inclusión financiera generalmente se refiere a la disponibilidad e igualdad de oportunidades para acceder a los servicios financieros, en dicho caso se centra en el acceso a un medio de pago digital específico (Arauz et al., 2021).

Así mismo explica que la construcción de la plataforma de aplicación de servicios de factura electrónica, como canal de transmisión de datos y la actualización del sistema de facturas de IVA, los datos de las facturas se pueden cargar en el sistema de oficina de impuestos en tiempo real, realizando así la transformación de lo rustico a lo digital (Liu et al., 2021). La factura electrónica, es el producto de la era de la información, donde la emisión de

la misma, permite el ahorro en gran medida el costo de las empresas y proporciona servicios más convenientes para los consumidores (Tang et al., 2019).

Acerca del objetivo específico 1, el cual fue precisar de qué manera el sistema de emisión SOL (SEE-SOL) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021. Al analizar la existencia de la posible relación entre la dimensión y la variable, este análisis evidenció un resultado de coeficiente de Rho Spearman igual a 0.746 y un valor de significancia de 0.002, lo cual demuestra que estaría ante una correlación positiva alta y significativa. Un resultado parecido obtuvo Caldas y Diaz (2022) donde los resultados obtenidos en una investigación realizada en Lima mediante el método de correlación de Rho Spearman = 0,850, determinando una relación positiva alta 85% (0,850) y una significancia bilateral de 0,000 entre la dimensión de factura electrónica y las obligaciones tributarias de la Constructora Torres Chávez S.A.C., Ate, 2021.

De acuerdo al objetivo específico 2, el cual fue especificar de qué manera el sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021. Al analizar la existencia de la posible relación entre la dimensión y la variable, este análisis evidenció un resultado de Coeficiente de Rho Spearman igual a 0.766 y un valor de significancia de 0.003, lo cual demuestra que se estaría ante una correlación positiva alta y significativa. Un resultado semejante lo obtuvo Villacrés (2018) donde concluyó que mediante la adopción del sistema de facturación electrónica la empresa se ve totalmente relacionada con en el principio de eficiencia en el cual se obtiene resultados positivos ya que atribuye al cumplimiento de declaraciones y pago de impuestos de manera eficiente.

En cuanto al objetivo específico 3, el cual fue identificar de qué manera el sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021. Al analizar la existencia de la posible relación entre la dimensión y la variable, este análisis evidenció un resultado de Coeficiente de Rho Spearman igual a 0.727 y un valor de significancia de 0.001, lo cual demuestra que se estaría ante una correlación positiva alta y significativa.

De acuerdo con Flores y Chávez (2020) concluyeron, que el grado de acatamiento de la obligación tributaria desde su implementación de los servicios en línea, considerando han contratado los servicios de una persona externa, para lo cual se podría afirmar que el acatamiento de obligaciones se ha realizado de manera formal. Arriaga y Solís (2020) mencionan que ya se realizan una adecuada declaración del Impuesto a la Renta, sin embargo, hubo meses pendientes de pago de sus obligaciones tributarias, este incumplimiento de lo adeudado es por escasez de liquidez, lo que significa que la empresa efectúa un incompleto pago de sus tributos con la normativa tributaria, por no cumplir los pagos de sus impuestos en el cronograma establecido.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

El sistema de emisión electrónica se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Esta conclusión está sustentada por el coeficiente de Rho Spearman que se obtuvo, el cual fue equivalente a 0.734, es decir, que se trata de una correlación positiva y alta. Asimismo, se comprobó que la relación entre el sistema de emisión electrónica y el cumplimiento de obligaciones tributarias también es significativa, debido a que el valor p fue igual a 0.002

El sistema de emisión SOL (SEE-SOL) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Esta conclusión está sustentada por el coeficiente de Rho Spearman que se obtuvo, el cual fue equivalente a 0.746, es decir, que se trata de una correlación positiva y alta. Asimismo, se comprobó que la relación entre el sistema de emisión SOL (SEE-SOL) y el cumplimiento de obligaciones tributarias también es significativa, debido a que el valor p fue igual a 0.002

El sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Esta conclusión está sustentada por el coeficiente de Rho Spearman que se obtuvo, el cual fue equivalente a 0.766, es decir, que se trata de una correlación positiva y alta. Asimismo, se comprobó que la relación entre el sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) y el cumplimiento de obligaciones tributarias también es significativa, debido a que el valor p fue igual a 0.003.

El sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Esta conclusión está sustentada por el coeficiente de Rho Spearman que se obtuvo, el cual fue equivalente a 0.727, es decir, que se trata de una correlación positiva y alta. Asimismo, se comprobó que la relación entre el sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) y el cumplimiento de obligaciones tributarias también es significativa, debido a que el valor p fue igual a 0.001.

5.2. Recomendaciones

- Se recomienda extender el estudio hacia otros rubros en los cuales el componente tecnológico esté presente en mayor proporción para de esa manera evaluar si el efecto sobre la evasión tributaria tiene o no relación con el conocimiento sobre el uso de tecnologías modernas. Se acostumbra especular que cuanto mejor se maneja la tecnología se tiene mayor conciencia de cómo ésta puede alcanzarnos en caso se cometa alguna infracción.
- Consideramos recomendable indagar sobre las experiencias externas que se ha tenido en países donde ya hace algunos años se vienen utilizando sistemas de emisión similares al SOL (SEE-SOL), evaluando las ventajas y desventajas producidas en sus sociedades.
- Al haberse encontrado que el sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) simplifica el trabajo contable principalmente a los negocios pequeños y medianos, se recomienda que se sitúe una nueva investigación con temática similar en una empresa clasificada como grande, puesto que organizaciones más complejas emplean sistemas paralelos con el fin de mejorar sus controles internos y muchos de estos sistemas poseen mayores atributos a los que proporciona el Estado.

- Se sugiere que en posteriores investigaciones se indague sobre la evasión tributaria en otros rubros comerciales antes y después de utilizar el sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC), para que pueda contarse con información objetiva sobre los resultados de emplear esta tecnología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abab, A. (2020). *Declaración de impuestos*. <https://www.stelorder.com/blog/declaracion-de-impuestos/>
- Alvites, R. (2021). *Administración de Sistemas de ventas negocios*. <https://blog.bsale.com.pe/boletas-y-facturas-de-contingencia>
- Arauz, A., Garrat, R., & Ramos, D. (2021). *Dinero Electrónico: The rise and fall of Ecuador's central bank digital currency*.
- Arias, S. y Peláez, C. (2017). *Guía de Auditoría para la evaluación del proceso de generación de facturas electrónicas en empresas colombianas*. [Tesis de posgrado, Universidad Católica de Colombia] <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/15319>
- Arriaga, G., & Solís, Y. (2020). *Planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa Aquafit S. A. provincia de Santa Elena, año 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5263>
- Barreix, A. y Zambrano, R. (2020). *Factura electrónica*. Montevideo, Uruguay: Editorial CIAT.
- Berlín, L. (2013). *Reparos Tributarios en el Perú, Logos trabajos*, Recuperado de: <http://logotrabajos.blogspot.com/>
- Bonilla, E. (2015). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. *Revista Ciudades, estados y política*.
- Broseta, A. (2017). *¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la emisión de acciones?* <https://www.rankia.pe/foros/bolsa/temas/3562183-cuales-son-ventajas-desventajas-emision-acciones>
- Calatayud, M. (2021). *Sistema de emisión electrónica*. <https://geor.io/see-conoce-los-sistemas-de-emision-electronica-en-peru/>

- Caldas, N. y Diaz, E. (2022). *Sistema de emisión electrónica y las obligaciones tributarias de la constructora torres Chávez S.A.C., ate, 2021*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/87063/Caldas_ENV-D%c3%adaz_GEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cancela, R., Cea, N., Galindo, G. y Valilla, S. (2010) *Metodología de la investigación Educativa: INVESTIGACION EX POST FACTO*. Universidad Autónoma de Madrid, p.8.
- Capra, M. y Torres, R. (2020) en su tesis *Sistema de Emisión Electrónica y su relación con la Recaudación tributaria del sector farmacéutico de la ciudad de Juliaca – 2020*. [Tesis de posgrado, Universidad Peruana Unión]
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3721/Rosalia_Trabajo_Bachiller_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Chica, D., Cabrera, J. y Giler, L. (2020). Red de comunicación que coadyuve a la emisión de comprobantes electrónicos de los mercados municipales de la ciudad de cuenca. *Revista Ciencia e Investigación*, 5(3), 11-30. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3926886>
- Cool, F. (2021). *Emisión de obligaciones*. <https://economipedia.com/definiciones/emision-de-obligaciones.html>
- Cumpa (2020). *El sistema de facturación electrónica y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de Santiago de surco, lima 2018*. [Tesis de posgrado, Universidad Peruana Los Andes]
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2629>
- Cumpa Nunton, J. L. (2020). *El Sistema de Facturación Electrónica y su Impacto en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en las Empresas de Santiago de Surco, Lima 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruano los Andes].
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2629>

- Decimavilla, C. y Ríos, M. (2017). *Análisis del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa DELICIAS S.A en el período fiscal 2016*. [Tesis de posgrado, Universidad de Guayaquil]
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/24268/1/TESIS%20Decimavilla%20Rios%20Analisis%20del%20Cumplimiento%20de%20las%20Obligaciones%20Tributarias%20de%20la%20Empresa%20Declias%20SA%20en%20el%20periodo%202-1.pdf>
- Doilet, C. (2018). *Análisis del sistema de facturación electrónica y su aplicación en las empresas cartoneras en guayaquil*. [Tesis de posgrado, Universidad de Guayaquil]
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/13718>
- Flores, E. (2018). *Importancia del Procedimiento Tributario*. Obtenido de:
<https://blacolombia.com/importancia-del-procedimiento-tributario/>
- Flores, S., & Chávez, M. (2020). El costo de la obligación tributaria y su relación con los servicios en línea implementados por la administración tributaria en la ciudad de Ambato. [Tesis de posgrado, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/31712>
- Gómez (2019). *Incidencia de la facturación electrónica, en la obligación tributaria, en la empresa conta Perú servicios empresariales S.A.C., del distrito de Miraflores, en el año 2018*. [Tesis de posgrado, Universidad Autónoma del Perú]
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1065>
- Gómez, I., Giraldo, F., Villafuerte, U. y Bustos, N. (2021). Cumplimiento de obligaciones tributarias y la recaudación del Impuesto General a las Ventas en panificadoras del distrito de Oropesa, - 2019. *Integración* 4(5), 75-82.
<https://revistas.uandina.edu.pe/index.php/integracion/article/view/541>
- Gómez, N. J. (2019). *Incidencia de la facturación electrónica, en las obligaciones tributarias, de la empresa Conta Perú Servicios Empresariales S.A.C., del distrito de Miraflores, en el año 2018*. Lima- Perú: Universidad Autónoma del Perú. ¿Obtenido de

- <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1065/Gomez%20Noa%2c%20Jose%20Carlos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, P. (2021). *¿Qué es costo de oportunidad?* <https://www.billin.net/glosario/definicion-coste-de-oportunidad/>
- Guerrero, E. (2020). *Facturación electrónica en contribuyentes distribuidores de gas de uso doméstico en el cantón Quinindé*. [Tesis de posgrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador] <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/2270>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ta edición). México D.F, México: McGraw-Hill.
- Lahura, E. (2016). Sistema financiero, informalidad y evasión tributaria en Perú. *Revista Estudios Económicos*. 12(32), 55-70. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/32/ree-32-lahura.pdf>
- León, E. (2019). *Facturación electrónica y su relación con las obligaciones tributarias de las empresas de agencia de viajes, en el distrito de Miraflores, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62063>
- Liu, L., Wang, B., Wang, J., Zheng, Y., & Yan, Y. (2021). Establishing an electronic invoice management platform based on information system. *Journal of Physics: Conference Series*. <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1742-6596/2004/1/012013/meta>
- López, J. (2019). *Comprobante*. <https://economipedia.com/definiciones/comprobante.html>
- Mamani, K. (2021). *Sistema de emisión electrónica operador de servicios electrónicos y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas Market SAC y constructora SAC Arequipa*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa] <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/20.500.12773/13949>

- Ortega, R. (2016). *Sistema de Emisión Electrónica Facturador SUNAT*.
<http://www.distnconline.com/infnews/wp-content/uploads/2016/08/COMENTARIO-SEE-SFS-28-07-2016.pdf?elqTrackId=525812e26822443e898879f2256772e9>
- Pazmiño, V. (2015). *Análisis de la implementación de la facturación electrónica en el Ecuador*. (Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador)
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4236/1/T1508-MT-Pazmi%C3%B1o-Analisis.pdf>
- Pérez, R. (2018). *Derecho financiero y tributario*. (8va. ed.). Madrid, España: Editorial Civitas.
- Pichihua, M. (2018). *Facturas Electrónicas como un Instrumento de Control Fiscal*. [Tesis de posgrado, Universidad Abierta Interamericana]
<https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC130649.pdf>
- Quispe, A. (2017). *Influencia de la aplicación del sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago por los contribuyentes del sector comercio de la ciudad de Juliaca, periodos 2014-2015*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional del Altiplano]
<http://tesis.unap.edu.pe/handle/UNAP/6716>
- Quispe, Y. y Quispe, E. (2022). *Facturación electrónica y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras del distrito de Wánchaq – Cusco; periodo 2020*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]
https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6497/253T20220108_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramos, J. (2017). La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del Anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista. *Revista Sapienza Organizacional*, 4(7), 97-114.
<https://www.redalyc.org/journal/5530/553056621006/html/>

- Ramos, M. (2017). *Introducción de la operatividad* (1ra. ed.). Lima, Perú: Ediciones UNEM.
- Roldán, P. (2017). *Multa*. Economipedia.com
<https://economipedia.com/definiciones/multa.html>
- Romero, L. (2014). *Manual de derecho financiero y tributario: parte general*. Madrid, España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
<https://elibro.uniandesec.elogim.com/es/ereader/uniandesecuador /113851?page=97>
- Sánchez, J. (2018). *Emisión*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/emision.html>
- Solís (2020). *Planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa AQUAFIT S. A. provincia de Santa Elena, año 2018*. [Tesis de posgrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]
<https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/handle/46000/5263>
- SUNAT (2017). *La obligación tributaria*. Obtenido de La Superintendencia Nacional de Aduanas de Administración Tributaria:
<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf>
- SUNAT (2022). *Sistema de emisión electrónica (SEE-SOL)*. Obtenido de La Superintendencia Nacional de Aduanas de Administración Tributaria: <https://www.gob.pe/7332-sistema-de-emision-electronica-sol>
- Tamayo y Tamayo, M. (2006). *Técnicas de Investigación*. (2da. ed.). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Tang, P., Qiu, W., Yan, M., Huang, Z., & SHuang, C. (2019). Association Analysis of Abnormal Behavior of Electronic Invoice Based on K-Means and SkipGram.
<https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/8923606/authors>
- Tassara, L. (2017). *Características de los sistemas de emisión electrónica establecidos por la SUNAT*. <https://www.bdo.com.pe/es-pe/blogs/blog-bdo-peru/febrero-2017/caracteristicas-de-los-sistemas-de-emision-electro>

Vallejo, V. (2015). *Manual del Código Tributario*. Lima, Perú.

<http://www.vallejo.com/adm/descargas/aec0c0b3cfc75d0107.pdf>

Velazco, J. (2021). *La facturación electrónica en el Perú*. Lima, Perú: Ediciones Macro.

Villacrés, J. (2018). *Facturación electrónica y su incidencia en el principio de eficiencia tributaria en las medianas empresas de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua*.

[Tesis de posgrado, Universidad Técnica de Ambato]

<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/28525?locale=en>

Zeballos, E. (2012). *Contabilidad General: Aplicación del Plan Contable General para Empresas en los principales libros y registros tributarios*. Lima, Perú: Ediciones Juve.

4. ANEXOS

Anexo 1: Operacionalización de variables

EI SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, AÑO 2021					
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA	“Es el conjunto de registros lógicos archivados en soportes susceptibles de ser leídos por equipos electrónicos de procesamiento de datos que documentan la transferencia de bienes y servicios, cumpliendo con los requisitos exigidos por las Leyes Tributarias” (Chica, Cabrera y Giler, 2020, p.14).	“Son el conjunto de métodos de emisión electrónicas orientadas a dar una alternativa gratuita a las pequeñas empresas o aquellas que tienen la necesidad de emitir poca cantidad de comprobantes de pago electrónicos” (Barreix y Zambrano, 2018).	Sistema de Emisión SOL (SEE-SOL)	Condiciones de emisor	Ordinal
				Comprobantes electrónicos	
				Operatividad	
			Sistema de Emisión Facturador SUNAT (SEE-SFS)	Calidad de emisor	
				Comprobantes electrónicos	
			Sistema de Emisión del Contribuyente (SEE-DSC)	Comprobantes del sistema	
				Características de emisión	
				Ventajas de emisión	
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	“El cumplimiento tributario consiste en presentar la declaración jurada de impuestos en término, incluyendo información completa y exacta a fin de determinar la obligación tributaria y pagar el saldo de la misma, de corresponder” (Ramos, 2017).	“Es el deber de cumplir la prestación, constituye la parte fundamental de la relación jurídico-tributaria y el fin último al cual tiende la institución del tributo, por lo que es normalmente dividida en obligaciones formales y sustanciales” (Gómez et al., 2021).	Obligaciones formales	Emisión y entrega de comprobantes de pago	Ordinal
				Libros y registros contables	
				Declaración de impuestos	
			Obligaciones sustanciales	Reparos tributarios	
				Conciencia del pago de obligaciones tributarias	

Anexo 2: Matriz de consistencia

EI SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, AÑO 2021				
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE 1	METODOLOGÍA
¿De qué manera el sistema de emisión electrónica se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021?	Determinar de qué manera que manera el sistema de emisión electrónica se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.	El sistema de emisión electrónica se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.	SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA	TIPO DE INVESTIGACIÓN Aplicado (Tamayo y López, 2014, p.35)
PROBLEMA ESPECÍFICO N° 1	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1	HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1		NIVEL DE INVESTIGACIÓN Correlacional (Cancela et al., 2010, p.8)
¿De qué manera el sistema de emisión SOL (SEE-SOL) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021?	Precisar de qué manera el sistema de emisión SOL (SEE-SOL) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.	El sistema de emisión SOL (SEE-SOL) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.		MÉTODO DE INVESTIGACIÓN Hipotético deductivo (Guanipa, 2010, p.70)
PROBLEMA ESPECÍFICO N° 2	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2		DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN No Experimental transversal (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.24)
¿De qué manera el sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021?	Especificar de qué manera el sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.	El sistema de emisión facturador SUNAT (SEE-SFS) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	POBLACIÓN: Todas las ferreterías de Pucallpa que utilizan el sistema de emisión electrónica. MUESTRA: Dado que la población es pequeña y accesible, se considerará como muestra a toda la población. (n =32)
PROBLEMA ESPECÍFICO N° 3	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3	HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 3		TÉCNICA: Encuesta INSTRUMENTO: Cuestionario
¿De qué manera el sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021?	Identificar qué manera el sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.	El sistema de emisión del contribuyente (SEE-DSC) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.		

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

Variable 1: Sistema de emisión electrónica

EI SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, AÑO 2021

 Fecha: Encuestador: N°

Objetivo. Determinar de qué manera el sistema de emisión electrónica se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Nota. Este cuestionario es anónimo. No lo firme ni escriba ninguna identificación. Las respuestas se analizan como respuestas de grupo y no como respuestas individuales.

Instrucciones: En las siguientes preguntas, sírvase responder marcando, con un aspa, un numeral entre el 1 y el 5, siendo equivalente a:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

PREGUNTAS ESPECIFICAS
INDICADOR: Condiciones de emisor

P1. ¿Usted procura no aparecer en estado de suspensión temporal de actividades en su RUC?

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

P2. ¿Usted cuenta con la condición de domicilio fiscal habido?

INDICADOR: Comprobantes electrónicos

P3. ¿Considera que el sistema de emisión SUNAT (SOL) posee la garantía para emitir sus comprobantes de pago electrónico?

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

P4. ¿El sistema de emisión electrónica de la SUNAT (SOL) le resulta rentable?

INDICADOR: Operatividad

P5. ¿A usted le tomó mucho tiempo el proceso de implementación de los sistemas de emisión electrónica de comprobantes de pago?

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

P6. ¿Considera que la operatividad de los sistemas de emisión electrónica SUNAT (SOL) es entendible?

INDICADOR: Calidad de emisor

P7. ¿Considera que ser emisor voluntario en el sistema facturador SUNAT le facilita adaptarse al sistema?

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

P8. ¿Cree usted que ser emisor electrónico por medio de este sistema le ayuda a contemplarse más adecuadamente al tipo de giro del negocio?

INDICADOR: Comprobantes electrónicos

P9. ¿El sistema de emisión electrónica SUNAT (SFS) le facilita la realización de la validación a los comprobantes de pago electrónicos?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

P10. ¿Considera que los comprobantes de pago electrónico tienen mayor conservación en los sistemas de SUNAT (SFS), evitando el deterioro?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

INDICADOR: Comprobantes del sistema

P11. ¿Considera usted que se están emitiendo correctamente las facturas de ventas electrónicas?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

P12. ¿Considera usted que las boletas de ventas electrónicas agilizan el trabajo administrativo?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

INDICADOR: Características de emisión

P13. ¿Usted cuenta con sistemas desarrollados para realizar la emisión de comprobantes electrónicos a través del sistema del contribuyente?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

P14. ¿Usted envía a la SUNAT un resumen diario con la información de las boletas de venta y sus notas asociadas, emitidas en un mismo día?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

INDICADOR: Ventajas de emisión

P15. ¿Considera que el sistema ahorra su tiempo?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

P16. ¿Cree usted que el sistema ayuda a obtener información en tiempo real?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

EI SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, AÑO 2021

Fecha: Encuestador N°

Objetivo. Determinar de qué manera el sistema de emisión electrónica se relaciona con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021.

Nota. Este cuestionario es anónimo. No lo firme ni escriba ninguna identificación. Las respuestas se analizan como respuestas de grupo y no como respuestas individuales.

Instrucciones En las siguientes preguntas, sírvase responder marcando, con un aspa, un : numeral entre el 1 y el 5, siendo equivalente a:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

PREGUNTAS ESPECIFICAS

INDICADOR: Emisión y entrega de comprobantes de pago

P17. ¿Usted presenta dificultades en la emisión de los Comprobantes de Pago Electrónicos?

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

P18. ¿Considera que el uso de un Sistema de Emisión Electrónica le ha facilitado la emisión y entrega de comprobantes de pago??

P19. ¿Considera contar con asesoramiento genera que se reduzcan las posibilidades de cometer alguna infracción relacionada al cumplimiento de emitir y/o entregar comprobante de pago electrónico?

INDICADOR: Libros y registros contables

P20. ¿Considera que la ferretería cumple con la obligación tributaria de llevar todos los libros contables exigidos por SUNAT?

P21. ¿La ferretería cumple con presentar sus libros y registros electrónicos dentro del plazo establecido?

P22. ¿La emisión electrónica de comprobantes de pago facilita la elaboración de sus libros y registros contables?

P23. ¿Considera que la elaboración digital de sus libros y registros contables le ayuda a llevar un control adecuado de los bienes de la ferretería?

INDICADOR: Declaración de impuestos

P24. ¿Considera usted que la normativa emitida por la Administración Tributaria es fácil de interpretar?

P25. ¿Cree usted que los comprobantes electrónicos aceleran la presentación de declaraciones de impuestos?

P26. ¿La ferretería cumple con realizar sus declaraciones de impuestos dentro de los plazos establecidos por Ley?

INDICADOR: Reparos tributarios

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

P27. ¿Considera usted que la ferretería cumple con el pago mensual de sus tributos?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

P28. ¿Cree que el uso de Comprobantes de Pago Electrónicos le facilita el pago de su deuda tributaria?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

P29. ¿Considera usted que es importante realizar el pago de tributos?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

INDICADOR: Conciencia del pago de obligaciones tributarias

P30. ¿Usted recibe capacitaciones respecto a las obligaciones tributarias por parte de la ferretería?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

P31. ¿Asiste a las capacitaciones programadas por la SUNAT?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

P32. ¿Cuenta con comprobantes físicos para casos de contingencia?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Anexo 4: Validación de Instrumentos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CONTABLES



FICHA DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO MEDIANTE EL
JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS PERSONALES:

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: **RAMOS REÁTEGUI, MARCELO**
- 1.2. GRADO ACADÉMICO / PROFESIÓN: **DOCTOR - ECONOMISTA**
- 1.3. INSTITUCIÓN DONDE LABORA: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**
- 1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: **EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, AÑO 2021**
- 1.5. AUTORAS DEL INSTRUMENTO: **MITZI JIMENA GATICA RIOS y ABEL CLINTON SIMÓN CLAUDIO**
- 1.6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: **CUESTIONARIO PARA MEDIR LAS VARIABLES V1: SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y V2: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**

II. ASPECTOS A EVALUAR: (CALIFICACIÓN CUANTITATIVA)

INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy bueno (17-18)	Excelente (19-20)
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					19
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables				18	
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad				18	
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento					19
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad				17	
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos					20
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios				18	
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores				18	
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio					19
10. OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					19
Sub Total					89	96
TOTAL						19

Leyenda:
 01-13 Improcedente
 14-16 Aceptable con recomendación
 17-20 Aceptable

Lugar y Fecha: 24.08.22

Firma del experto: 

DNI: 00031846



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CONTABLES



FICHA DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO MEDIANTE EL
JUICIO DE EXPERTOS

III. DATOS PERSONALES:

- 3.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: PIZANGO ISUIZA, OLMEDO**
- 3.2. GRADO ACADÉMICO / PROFESIÓN: MAGISTER - DOCENTE**
- 3.3. INSTITUCIÓN DONDE LABORA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**
- 3.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, AÑO 2021**
- 3.5. AUTORAS DEL INSTRUMENTO: MITZI JIMENA GATICA RIOS y ABEL CLINTON SIMÓN CLAUDIO**
- 3.6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO PARA MEDIR LAS VARIABLES V1: SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y V2: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**

IV. ASPECTOS A EVALUAR: (CALIFICACIÓN CUANTITATIVA)

INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy bueno (17-18)	Excelente (19-20)
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				18	
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables				18	
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad				17	
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del Instrumento					19
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad				18	
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos					19
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios				17	
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores					19
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio				18	
10. OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				18	
Sub Total					124	57
TOTAL						18

Leyenda:
 01-13 Improcedente
 14-16 Aceptable con recomendación
 17-20 Aceptable

Lugar y Fecha: 24/08/22

Firma del experto:

DNI: 40625656



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CONTABLES



FICHA DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO MEDIANTE EL
JUICIO DE EXPERTOS

V. DATOS PERSONALES:

- 5.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: **PARDO HIDALGO, CLEMENTE**
- 5.2. GRADO ACADÉMICO / PROFESIÓN: **MAGISTER - ADMINISTRADOR**
- 5.3. INSTITUCIÓN DONDE LABORA: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**
- 5.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: **EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, AÑO 2021**
- 5.5. AUTORAS DEL INSTRUMENTO: **MITZI JIMENA GATICA RIOS y ABEL CLINTON SIMÓN CLAUDIO**
- 5.6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: **CUESTIONARIO PARA MEDIR LAS VARIABLES V1: SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y V2: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**

VI. ASPECTOS A EVALUAR: (CALIFICACIÓN CUANTITATIVA)

INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy bueno (17-18)	Excelente (19-20)
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				18	
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables					19
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad				17	
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento					20
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad				18	
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos					19
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios				18	
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores					19
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio				18	
10. OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				18	
Sub Total					107	77
TOTAL						18

Leyenda:
 01-13 Improcedente
 14-16 Aceptable con recomendación
 17-20 Aceptable

Lugar y Fecha: Pucallpa, 23/08/22

Firma del experto:

DNI: 00093500